



«No tiene derecho a escribir aquel que no es capaz de defender con la vida su opinión»

AÑO XXXII - No. 1058 - SABADO 27 DE ENERO DE 2007 - 12 PAGS. - PRECIO: DE \$5.00 Pa' llá

Visite nuestra página en internet: [www.pacoredo.org](http://www.pacoredo.org) Y [www.despertar.org.do](http://www.despertar.org.do) Correos electrónicos (E-mails): [pacoredo@pacoredo.org](mailto:pacoredo@pacoredo.org) [despertar@despertar.org.do](mailto:despertar@despertar.org.do)

## Stress y ambiciones generan casi infarto mortal en Cardenal

**N**adie pone en dudas que las presiones hacia el seno y sobre la Iglesia Católica en sus actividades en el país y la agonía en que sus sacerdotes se desenvuelven tratando de obtener un mayor enriquecimiento, así como de arrancarle todo cuanto sea posible al Estado y al pueblo dominicanos, debieron contribuir a precipitar la gravedad que afectó la persona del nombrado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, alias su Cardenal.

Por sobre todo se destaca el hecho de que, en la medida en que la Iglesia Católica se ha visto cuestionada por su comportamiento tan ingrato como contradictorio, la desesperación y la tirantés no han dejado de estar presentes en su propio seno, llegando a niveles de máxima agudización.

La Iglesia Católica fue el puntal básico, por encima de las FF.AA., la P.N. y los servicios secretos, de la dictadura de Trujillo, quien mantuvo una actitud generosa en demasía para con la Iglesia Católica, como se puede comprobar leyendo y ponderando la historia del Arzobispado dominicano del nombrado Ricardo Pittini.

En 1954 Trujillo firmó el Concordato con la Iglesia Católica y el Vaticano, entonces regido por el siniestro Papa de la casa de los Pacelli, Pío XII, que fuera hombre clave para Hitler y su ascenso al Poder, así como en su acción genocida sobre los judíos y en contra, sobre todo, de la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Lenin y Stalin.

La Iglesia Católica se la jugó apoyando la dictadura de Trujillo, lo cual es una constante en su historia.

Pero ya son otros tiempos. Y hoy la gente conoce la historia y no está dispuesta a dejarse engañar. Esto queda puesto de manifiesto cuando, hace unos meses, el Nuncio Papal,

### -Sus supersticiosas creencias se resquebrajaron y solicitó ciencia y tecnología nada de oraciones de curación-

por encima de la jactancia tanto del Episcopado como del Arzobispado de Santo Domingo, cuyo incumbente es el infartado Cardenal, concurrió a la prensa de fuertes vínculos de dependencia con la Iglesia Católica, y en particular con el Opus Dei, declarando que la Iglesia Católica sufría una eventual crisis con la deserción masiva de creyentes de su seno.

Las querellas por distintas razones entre la jerarquía católica del país por ambiciones personales de sus obispos, afectados de un afán de riquezas y goces materiales, así como por la corrupción sexual, la homosexualidad, la pedofilia y la depravación, combinadas estas aberraciones con el mercenarismo ante los huéspedes del Palacio Nacional y los zares de la banca nacional, han llegado a su punto culminante.

El Papa Ratzinger ha llamado con carácter de urgencia a una reunión con todos los obispos dominicanos y con los que no lo son, pero que operan aquí, para tratar de salvar la embarcación que parece amenazada con zozobrar, siendo en este crucial momento cuando al Cardenal le fallan los motores y se pre-infartó, lo que conlleva su internamiento precipitado en su Plaza de la Salud y ahí es sometido a una cirugía que le corrige 3 de las 5 arterias obstruidas, colocándole 3 bypass, que son logros de la ciencia médica de los hombres mundanos, por medio de una cirugía, hecha por otros hombres también mundanos. Allí nada divino ni sagrado se hizo presente. Y el mismo Cardenal, que tanto se empeña en lucirse como creyente en las supuestas bases del catolicismo, no pidió que le llevaran a la Catedral ni que le hicieran oraciones de sanación en la Basílica de Higüey, aun-

que para guardar las apariencias y continuar el bien remunerado negocio-farsa de la fe y la religión, Amancio Escapa, el único obispo que le visitara en la habitación de Cuidados In-

tensivos que ocupaba, fue para hacerle un exorcismo previo a la entrada al quirófano.

De los obispos del Episcopado ninguno se hizo presente y ello nos sirve para recordar

que cuando monseñor Beras estaba interno en una clínica esperando la muerte, si al hoy Cardenal, que entonces no lo era, se le ocurría visitarlo y entrar a la habitación, monseñor Beras, en un gesto de desprecio, volteaba el cuerpo moribundo dándole, en reproche, la espalda.

### Ni el respeto por el Estado ni por las leyes y la Constitución dominicanas se alcanzarán, como no será exitosa la lucha contra la corrupción, hasta que se establezca la separación del Estado y la Iglesia Católica y se ponga fin al parasitismo de ésta sobre la sociedad

El desorden en el Estado y el irrespeto por él, así como la corrupción en su seno y el odioso injerencismo extranjero en la sociedad y el país, incluso de los diplomáticos acreditados aquí que actúan como procónsules sin respeto alguno por nuestra soberanía, no cesarán mientras no se empiece por separar el Estado de la Iglesia Católica-Vaticano, se deje de mantener y subsidiar el parasitismo de esta Iglesia con los fondos y dineros del pueblo dominicano y se le obligue a ceñirse tanto a las leyes, como a la Constitución vigentes en República Dominicana.

El caso de Hugo Chávez y su verticalidad ante las pretensiones de la Iglesia Católica-Vaticano de seguir viviendo de Venezuela y de los venezolanos, a la vez que la Iglesia Católica respalda y apoya a los verdugos y enemigos de Venezuela, traza y marca definitivamente el camino a seguir cuando le dice: ¡Se acabó que el Estado venezolano le financie su vida y sus actividades! La educación, la salud y los centros de formación técnica, etc., los asume y son parte de las responsabilidades estatales.

Y esto adquiere un realce de un significado y contenido trascendentales para la República

Dominicana y los dominicanos, puesto que aquí el Estado dominicano, en virtud de sus autoridades gubernamentales, que son legiones de lacayos y sirvientes genuflexos del dominio imperialista-neoliberal ahora y chulos o proxenetas del oscurantismo y el parasitismo de la Iglesia Católica, dicho Estado financia, costea y sufraga todos los gastos y actividades de la Iglesia Católica-Vaticano entregándole, por distintas públicas y ocultas vías, prácticamente el 40% del Presupuesto Nacional, en tanto esa perversa e incalificable transnacional o cartel religioso se empeña en conspirar, cada vez con mayor saña, odio, intensidad y descarro, contra la República Dominicana, contra la nación y contra el pueblo dominicanos, buscando la destrucción y desaparición de la República Dominicana, para que ésta se convierta, por medio de la fusión, en Haití, tarea pérfida y traidora como ingrata que la Iglesia Católica desempeña de acuerdo con su naturaleza de canalla infame de entidad oscurantista defensora de la esclavitud, de la opresión y la explotación de la humanidad por parte de minorías que no trabajan y viven parasitariamente, como es ella, la Iglesia Católica.

Lo de que la Iglesia Católica-Vaticano conspira y atenta contra el país, la nación, el Estado y el pueblo dominicanos queda demostrado bajo cualquier forma y en cualquier área

en que desenvuelve esta parasitaria y oscurantista como supersticiosa institución sus nefastas actividades financiadas por el Estado dominicano.

De estas dos cuestiones, que la Iglesia Católica conspira contra la nación y el Estado nacional dominicano, y que mientras tanto las lacras políticas que detentan la dirección del Estado, como son las que constituyen el gobierno Pelegato encabezado por Leonel Antonio Fernández Reyna, que cada vez le financia, gustosa y servilmente, más actividades y cada vez es mayor el trasiego de dinero, bienes y riquezas del Estado y del pueblo dominicano a esa maldita institución, verdadero cartel dedicado al tráfico de lo peor, son ejemplos categóricos las actividades antidominicanas y la desfachatez con que los perversos jesuitas de la Iglesia Católica despliegan sus actividades a favor de la masiva presencia haitiana a través y con el amparo de la llamada Fundación Juan Montalvo del Centro Bonó.

Allí, los infames y canallas jesuitas, con la dirección de un gentuza aberrado cura llamado Pablo Mella, junto a otros vividores y parásitos, como el nombrado Mario Serrano, se jactan y se burlan de que se les tenga por anti-dominicanos y con ironía pervertida dejan entrever que para ellos los dominicanos no son gentes sino que gentes para ellos solamente son los haitianos. (Pasa a la Pág. 7)

**Propuesta al pueblo del Partido Comunista (PACOREDO) para Reforma Constitucional Pág. 6**

# Naturaleza de la Junta Central Electoral actual Representa un organismo de la política e intereses de los EE.UU. y la Iglesia Católica

La Junta Central Electoral (JCE) ha sido reestructurada por los ocasionales (descartando de plano la categoría de nuevos) incumbentes del Senado, que ahora son casi totalmente del Pálido Pelegato, discípulos gangsteriles y traidores del pontífice en la materia, la magdalena de cabeza blanca Juan Bosch Gaviño.

Debe decirse al respecto que los perrodé robalagallina del corrup-partido del depravado y aberrado lumpen desclasado, el haitiano José Francisco Peña Gómez (agente de la CIA y del Departamento de Estado norteamericano -igual que su maestro Juan Emilio Bosch Gaviño-, tal cual revelan los documentos secretos de estos organismos recientemente desclasificados), así como los politiqueros inmundos del corrup-Partido Reformista Social Cristiano de las sabandijas antinacionales del tirano alimaña Joaquín Balaguer, son, en la Cámara Senatorial, minorías cuya sumatoria no representa un número capaz de alterar ni de ordenar una decisión del Senado.

Así, no es necesario abundar en que es el Pálido Pelegato el que, haciendo de Cámara de Senadores (debido a su mayoría mecánica y aplastante), ha estructurado la composición de la Junta Central Electoral y que ésta ha sido compuesta o cocinada al gusto y los deseos o intereses a los que sirven los pálidos pelegatos, que son los del neoliberalismo, el imperialismo de los EE.UU., Unión Europea y de la nefasta como parasitaria y oscurantista Iglesia Católica-Vaticano.

La naturaleza a la que obedecen los componentes de la Junta Central Electoral actual dice, a su vez, la naturaleza de los intereses a los que obedecen el Pálido Pelegato de la magdalena de cabeza blanca.

Quiénes componen e integran la actual Junta Central Electoral son todos provenientes y obedientes a los intereses de las estructuras públicas y secretas que tanto en común, como por separado y de manera propia, poseen, de un lado, los Estados Unidos de Norteamérica y, por el otro lado, la Iglesia Católica-Vaticano y su estructura colonizadora y parasitaria que posee sobre y a costillas de la sociedad y el Estado dominicano, que sobra decir de ambas estructuras que son ins-

trumentos neoliberales a ultranza y obedientes a los intereses y dictados espurios ante la nación y el pueblo dominicano, del capital financiero mundial, común al imperialismo norteamericano como a la Unión Europea y oscurantistas de la Iglesia Católica-Vaticano.

Basta y sobra saber que el actual Presidente de la Junta Central Electoral, además de haber salido del vientre monstruoso de Finjus, creatura círculo de presión del maridaje Iglesia Católica-Vaticano y los EE.UU., vía el consorcio bancario Popular (cuyo Presidente, Alejandro Grullón, es parte activa de la ultraderecha de las cavernas, responsable y beneficiaria como protagonista de los desmanes y ola de crímenes y violación de los derechos humanos desde el gobierno dictatorial de los 12 años de Balaguer hasta la fecha actual, y Presidente además de los banqueros opusdeistas altagracianos), ese Castaños Guzmán (Presidente de la Junta Central Electoral), es el asesor legal tanto de la Conferencia Episcopal de los obispos católicos que preside Benito de la Rosa Carpio, Obispo de la Diócesis de Santiago, como del Arzobispado de Santo Domingo, que es el bastión del siniestro ambicioso sin fondo Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, alias el Cardenal, y en el que están atrincherados los más recalcitrantes y siniestros cabezillas de los conspiradores jesuitas radicados en el país, como se comprueba en que si Francisco Arnaiz, jesuita Opus Dei-franquista, es el auxiliar, ahora, con el infarto del alias Cardenal, su puesto ha pasado a ser ocupado por otro general de la orden de los jesuitas que es el tal Amancio Escapa.

Roberto Rosario, que es el Presidente de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, no es más que el viejo representante en común de los intereses, sobre todo económico-financieros, de los grupos, tanto de los círculos de presión, tal cual es Participación Ciudadana (PC), como de las bandas mafiosas de las cúpulas dirigenciales palidistas pelegatos que se apandillan alrededor de unas tres o cuatro magdalenas, ya casi de cabello blanco, pero que se lo entintan como faranduleros reales del medio, y que son los cabezillas de los grupos de gángsteres trepadores depredadores de los

fondos del Estado en que se divide y vuelve y se fracciona el palidismo pelegato.

El otro personaje que integra la actual Junta Central Electoral y que delata su naturaleza espuria, Aura Celeste Fernández, es una ficha clave en el tablero de la Iglesia Católica Opus Dei-Putamaima para facilitar y viabilizar tanto la perpetuación de la injerencia castradora de la Iglesia Católica en el Estado, particularmente en el área de la Justicia y de su Ministerio Público, abogada del diablo de las llamadas reformas estructurales que hagan posible que exista tal telaraña jurídica que los gobernantes asuman el Poder como meros sirvientes de los dictados y de la dictadura del capital financiero que sustenta el neoliberalismo (tal cual ilustra el deplorable ejemplo de lo que ocurre exactamente en Chile, en donde hay tales estructuras que tanto Ricardo Lagos como la Bachelet, diciéndose socialdemócratas y antipinochetistas, son reales marionetas y títeres al servicio del pinochetismo sin Pinochet), como para garantizar que en la Junta Central Electoral no puedan desarrollarse inquietudes respecto a que este organismo sea una institución que se rija por criterios realmente independientes y propios respecto a garantizar que las elecciones sean una vía de materialización de la soberana voluntad popular, fuente de la democracia y no un engaño o medio de estafa, como sucede hoy día, ya que se trata de una institución que debe ser tanto moderna como laica, en la que deben ser anuladas y sacadas de su seno la injerencia y las majaderías de los intrusos de la Iglesia Católica y de sus bandas eclesiásticas.

Esa situación de fideicomiso de hecho, y castración total de la autodeterminación y soberanía de los gobernantes, es una estrategia implementada en común acuerdo por el imperialismo y la Iglesia Católica, so pretexto de la globalización neoliberal, la cual arrastra, con alud de lodo y agua sucia, a nuestras naciones y pueblos, por derroteros de un precipicio que nos ha de destruir y esclavizar en forma definitiva.

Este papel que vuelve a desempeñar en la Junta Central Electoral Aura Celeste Fernández de Moreno, es el que ha venido desplegando ella misma en el antro que es Unibe como directora de la Escuela del Mi-

nisterio Público.

La actuación de esta Aura Celeste Fernández de Moreno a favor de los intereses recolonizadores de los monopolios imperialistas es de tal magnitud, que aún ocupando la posición de Juez Titular de la Cámara Contenciosa de la Junta Central Electoral, se le ha mantenido al frente de la Escuela del Ministerio Público, con lo que al percibir dos salarios en dos instituciones estatales diferentes, se convierte en una comecheques, igual que su marido, Domingo Moreno.

Participación Ciudadana no es más que un círculo de presión que actúa manejado por hilos que no son tan ocultos, que todo el mundo conoce y que son movidos desde la Putamaima y Agripino Núñez Collado, el Arzobispado, la Conferencia Episcopal, la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), la Embajada yanqui, la CIA y el Departamento de Estado norteamericano, respondiendo a los designios nefastos de carácter anti-dominicano que buscan la destrucción de la nación y el Estado dominicanos, de acuerdo con los intereses de la globalización y el neoliberalismo, que son sinónimos de imperialismo más Iglesia Católica-Vaticano.

El escándalo recientemente expuesto a la luz pública con la contratación por miles de millones de pesos del consorcio Soluciones Modernas (SOMO) para la modernización del Registro Civil, empresa que era hasta inexistente, y cuya contratación, o supuesta contratación, es obra del Presidente actual de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, sirva pues para ilustrar y corroborar las bases mismas de esta evaluación nuestra.

La cuestión de que, quien obtiene el Poder adquiere de hecho el derecho de emplearlo

a su entera voluntad y deseo, no faltando esa expresa inclinación en los beneficiarios de lugar, lo que se lleva a cabo siempre en la justa medida en que puede hacerlo y no causa ulteriores perjuicios mayores que los beneficios inmediatos, no cabe duda que es la norma pragmática que guía en los momentos presentes la conducta del palidismo pelegato, ya transitando con aceleramiento creciente la ruta de su propia bancarrota ideológica y política (que se iniciaría exactamente en el 1974 con su deserción pública hacia el respaldo del continuismo de la dictadura yanqui balaguerista), bancarrota que siempre precede, como una ley, al descalabro o quiebra organizativa orgánica de los que recorren ese camino de una sola vía en un viaje sin regreso, lo que está patente en el Pálido Pelegato como parte consustancial que es éste del sistema antinacional y antidemocrático que la reacción trata de pasar de contrabando disfrazado de un Estado de Derecho adoceñado y ajustado al lecho homicida de la aberración asesina de Procusto.

Según la leyenda pagana, Procusto era un semi-dios dado al homicidio y que gozaba y disfrutaba una sádica aberración por medio del descuartizamiento sistemático de sus víctimas. De tal modo que, si el cuerpo del asesinado era más corto que el largo del lecho suyo, Procusto procuraba solucionar el problema cortándole en pedazos, de manera que ocupara todo el largo y ancho de su cama o lecho. Pero si la víctima era más larga que la cama, como quiera la cortaba en trozos (descuartizaba) y colocaba estos trozos unos a continuación de los otros, en este caso, al lado, pero a continuación, de manera que diera exactamente el largo del lecho de Procusto.

Y así, para ajustar la composición de la Junta Central Electoral a sus enteros deseos e intereses, el Senado pálido pelegato, en común acuerdo con la Embajada yanqui en el país y la Iglesia Católica-Vati-

(Pasa a la Pág. 12)

## ¡Despertar!

(Semanaario Independiente)

Teléfono: 688-3510

JORGE MORA  
DIRECTOR

Fundado el 5 de junio de 1972.  
Registrado en la Secretaría de Estado de Interior y Policía con el No. 3064 de fecha 5 de junio de 1972.

Dirección: Arzobispo Meriño No. 208, Zona 1, Apto. 303  
Santo Domingo, R. D.  
Impreso en los talleres de Editora La Moderna, C. por A.  
Isabel La Católica No. 4, Santo Domingo, R. D.

# Resistencia y protestas se incuban y crecen en el pueblo a pesar conspiración silencio de la prensa amarilla del sistema

Las protestas y reclamos que se incuban, generan y se desarrollan en forma poco coordinada entre sí desde el seno de la población, en demanda de mejoras en las condiciones de vida, oportunidades de trabajo, servicios sociales y reactivación de las actividades económicas, comerciales y de mercado en general, lo que de paso abarca que la gente reclame que haya un flujo de dinero circulante, han empezado con el inicio mismo del actual año 2007. Y esto acontece a pesar del silencio que montan los sectores dominantes a través de su prensa mediática, lo que a su vez es motivo para que la población adquiera una clara conciencia de la naturaleza de ésta de instrumento de sus verdugos.

En casi todas las provincias, municipios y comunidades de todo el país, bulle la inquietud y el descontento de la población, que de entrada ha recibido, con el año que empieza, una oleada de alzas de todos los precios de los artículos comestibles, servicios y medicinas, así como el anuncio de que, con la puesta en práctica de las nuevas cargas impositivas, que se encubren con el eufemismo engañoso de Reforma Fiscal, la situación de dificultad económica se habrá de agudizar y caerá como una oleada de miseria devastadora sobre las gentes, que ya no encuentran qué hacer para poder seguir soportando esta calamitosa ola de empobrecimiento, con todos los sufrimientos que se incrementan en forma despiadada.

Esta situación resulta contradictoria, pero aleccionadora,

con el hecho de que el gobierno pálido pelegato continúa no sólo derrochando, sino pagando lujosos y exagerados sueldos astronómicos a sus funcionarios, que, como se recordará, fue una de las primeras abusivas y desacertadas medidas a que recurrió, con su espíritu derrochador y fomentador tanto de la corrupción como de la pobreza en el pueblo, Leonel Antonio Fernández Reyna al lograr el Poder para el período 1996-2000.

Entre las medidas de austeridad que demandamos ante este nuevo gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna al asumir el Poder, incluimos la de que éste debía proceder a desmontar los elevadísimos niveles de sueldos lujosos, aún injustos para un país desarrollado, y ni qué decir en nuestra querida aldea nacional donde predomina la más rampante pobreza y el hambre, la desnutrición y la inasistencia médica son el pan nuestro de cada día.

Obviamente que ni Leonel Antonio Fernández Reyna ni el Dañino Medina, entonces en el Poder junto a su contrincante actual, iban a prestar atención a tan sensato pedido. Pero hasta hace unos meses atrás, cuando la presente crisis ya entraba de lleno y volvió a replantearse lo de ponerle coto al derroche y al despilfarro, demandándose que el gobierno redujese sus gastos públicos en empleomanía superflua o botellas, no sólo que insistió en hacer caso omiso y prosiguió en sus derroches habituales y aumentando los sueldos de sus funcionarios públicos, sino que el perverso

Dañino Medina o gángster Murmullo se jactó públicamente, como todo un lumpen depravado, declarando que de qué austeridad hablaban y demandaban, si el gobierno de él y de Leonel Antonio Fernández Reyna siempre había sido un gobierno de austeridad.

Ahora, se percibe con mayor claridad que, ciertamente,

los funcionarios gubernamentales reciben sueldos exagerados que alcanzan hasta sumas millonarias y de nuevo otros sectores recogen la demanda que originalmente enarbolamos, y ponen sobre el tapete que ese es un asunto al que hay que ponerle coto, y fijarle un límite adecuado a los sueldos de los funcionarios públicos y de or-

ganismos autónomos del Estado, puesto que lo implementado por el derrochador y desaprensivo Leonel Antonio Fernández Reyna con su carnaval de sueldos millonarios para sus funcionarios es incompatible con los niveles de miseria y desempleo que aplastan a la inmensa mayoría de dominicanos.

## CARLOS DORE EL HOY CONFESO AGENTE DE LA AID Y DE LA CIA

### Admite pandilla revisionista del p"c"d colaboró y se arrodilló pactando con la dictadura yanqui balaguerista de los 12 años traicionando al pueblo dominicano y al movimiento revolucionario

**E**l archirenegado revisionista y actual agente de la CIA y la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), convaliente de un infarto cerebral, previamente admitió (y ofreció pormenores) que el partido capitulacionista dominicano (p"c"d), del que fuera dirigente antes de ser disuelto cuando, al desplomarse el socialimperialismo, dejó de llegar la subvención para su mercenarismo, junto a la banda de oportunistas y revisionistas de Narciso Isa Conde y el Gordo Cuello, mantuvo una estrecha colaboración con el tirano alimaña Joaquín Balaguer y su régimen dictatorial y criminal de los 12 años, particularmente en el período de los primeros años de la década del '70, cuando la dictadura yanqui-balaguerista lanzó la operación de aniquilamiento total, cabal y completo de todos los focos de resisten-

cia política con carácter revolucionario, a través de la Banda Anticomunista del general de horca y cuchillo Enrique Pérez y Pérez, Ramón Pérez Martínez (alias Macoris, el Carnicero de Lyon), el capitán E.N. y de la P.N. Oscar Núñez y el hijo del general Braulio Alvarez Sánchez, hermano de Cuchito Alvarez Pina (Dugan), con lo que, de hecho, perpetraron aquellos renegados revisionistas una traición al pueblo y al movimiento revolucionario.

En la raíz de los datos y la historia de alto interés que ofreciera ese architraidor y renegado revisionista Carlos Dore Cabral, funcionario íntimo colaborador del presidente Leonel Antonio Fernández Reyna, se destaca que los grupos de cubanos allegados a Fidel Castro, como el llamado comandante Barba Roja de apellido Piñeyro, Omar Córdova, que hasta po-

cos meses atrás fue Embajador de Cuba en República Dominicana, así como personal de la Casa de la Cultura, entre ellos el historiador Eusebio Leal y Osvaldo Cárdenas (Osvaldito), en estrecha e íntima colaboración con el architraidor Juan Bosch, fueron los que propiciaron el acercamiento e incorporación del partido capitulacionista dominicano (p"c"d) al gobierno lacayo y criminal de la dictadura yanqui-balaguerista de los 12 años, o sea, del 1966 al 1978.

Se recordará, que al momento en que el tirano alimaña fuera derrotado en las elecciones del 1978, donde se le hicieron fracasar sus maniobras fraudulentas que lograra realizar exitosamente en otras varias ocasiones, tanto el archi-traidor y agente informante de la CIA y el Departamento de Estado norteamericano (como confirman los papeles desclasificados ya de los archivos de esos organismos), Juan Bosch Gaviño, al igual que el partido capitulacionista dominicano, se pusieron de parte del tirano alimaña y demandaron una junta cívico-militar con Balaguer a la cabeza, para que siguiera éste en el Poder, y se le evitara al país-pueblo dominicanos, supuestamente y a título de chantaje, un inevitable baño de sangre que el régimen derrotado estaba dispuesto a efectuar, según conjeturaban, posibilidad ésta que, extrañamente, en ocasiones anteriores descartaban cuando en realidad dicho baño de sangre estaba montado y programado por parte del tirano alimaña. Puras patrañas de la magdalena de pelo blanco y funda-

(Pasa a la Pág. 8)

## Choferes se unen y demandan gobierno subsidie parte pasajes y objetan, por inviable, dogma neoliberal

Los choferes del transporte público agrupados en las distintas centrales a nivel nacional, que hasta hace poco estaban distanciados en forma muy aguda, ahora se han unido y se han puesto de acuerdo todos a una, demandando que el gobierno asuma la creación de un subsidio colectivo para el transporte público nacional, ya que resulta nada menos que imposible proseguir aumentando el precio del transporte a los pasajeros, una vez que la población carece de dinero para cargar con nuevos aumentos en las tarifas del transporte público.

Es paradójico que a 10 y

tantos años de haberse impuesto oficialmente, por parte del mismo actual Presidente, Leonel Antonio Fernández Reyna, con el neoliberalismo, la total privatización de todos los servicios públicos, como los del transporte, electricidad, educación y hospitalarios, tenga total y absoluta validez la demanda que enarbola, para unificarse a través de la lucha, el sector choferil de la nación.

Es claro que este fenómeno pone de realce que, en efecto, las medidas de privatización que acarrea inevitablemente el neoliberalismo imperante resultan contraproducentes e inapropia-

das de forma tal, que no se corresponden con las necesidades de la sociedad ni de la población, sino que, por el contrario, el neoliberalismo y sus medidas de privatización conllevan una agudización y ampliación de la problemática social, causando graves inconvenientes, agudizando los problemas que antes existían y sumándoles a éstos otros de mayor alcance y envergadura, que antes se desconocían, a la vez que fomentando e incrementando el nivel de hostigamiento del Estado contra la población.

Ya se ha anunciado y reiterado el inicio de paros nacio-

nales y locales o regionales del transporte público, lo que ha de empezar a partir de fines del primer mes del año que se inaugura y continuarán, según los dirigentes gremiales de los choferes, hasta que el problema sea resuelto con el establecimiento de un subsidio del transporte público por parte del actual gobierno, lo que, de hecho, sería una admisión, aunque Leonel Antonio Fernández Reyna y el Pálido no lo quieran, de que su plataforma neoliberal es incompatible con la situación de los países atrasados y en vías de desarrollo, como la República Dominicana.

## La Reforma Constitucional preconizada por Leonel Antonio Fernández Reyna es la culminación de su programa de reformas estructurales que le diseñaran y pautaran los centros del neoliberalismo para sepultar a la República Dominicana

Desde que ascendiera al Poder Leonel Antonio Fernández Reyna en el 2004, ha venido insistiendo en llevar a cabo una Reforma Constitucional, la que en uno de sus viajes hechos, o para colocar sus capitales acumulados desde el ejercicio del Poder (y ya cada quien se imagina bajo qué honradas y honestas formas), o para obtener mayores cantidades de estos "capitales" que se sabe que ha logrado amasar y posee como su fortuna personal en cuantiosa medida, o para pasar revista y balance a sus inversiones de estos capitales suyos efectuadas en ultramar o interoceánicas desde aquí, país caribeño, hacia la Europa del Mar Mediterráneo, conforme al viejo refrán de que el ojo del dueño engorda el caballo y garantiza su vida, llegara a definir, según sus propias palabras, como "una verdadera revolución democrática", que los entendidos en la historia y en la política como ciencia, de inmediato recibieron a mandíbulas batientes por la ridiculez de dichas palabras de Leonel Antonio Fernández Reyna que significaban, tanto testimonios francos de su garrafal orfandad de conocimientos políticos sólidos, de un lado, como de un vulgar sainete político que a lo más que alcanzaba a llegar es a la triste categoría de vodevil de striptease, en su condición de politiquero demagógico.

Pero todo aquello no eran más que vacuancias y payasadas grandilocuentes de las que Leonel Antonio Fernández Reyna se ha llegado a creer un

alto y excelente exponente con lo cual, al parecer, enorgullece y alimenta su enfermizo ego, constituido de lo que ha sido su vida de frustraciones empapadas en ambiciones, en la prolongada coexistencia con las miserias humanas y las más diversas degradaciones amorales que abundan tanto en Villa Juana como en los ghettos del Bronx y Manhattan de los EE.UU., para volver de aquel bajo mundo a los ghettos marginales otra vez de Villa Juana, donde saciará entonces el hambre en su errante adolescencia con un plato de comida sobrante en la casa materna del barrio vecino hacia el oeste de Villa Juana de uno que es hoy su flamante Embajador en México por segunda vez, ya que ese mismo cargo lo ocupó cuando Leonel Antonio Fernández Reyna fue Presidente del 1996 hasta el 2000, o si no, como dice, sin faltar a la verdad, su biógrafo más objetivo y de mayor credibilidad por su aproximación a través de su íntima y singular percepción penetrando en lo más cercano que se puede captar de la sicología individual de una persona, Julio César Valdez (autor del ensayo que merece leerse sin pasión y con objetividad "Leonel Fernández y yo" si en verdad este personaje se quiere llegar a conocer) éste se alimentaba furtivamente en los callejones y parte atrás del ghetto villajuanense con locrios de pica-pica o con víveres y arroz blanco guisado con tripitas y entresijo de cerdo o pollos, ya fuera en el contertulio de mozalbetes marginales o porque el piadoso vecino, acostumbrado a compartir su plato, le extendía uno para que no se fuera a la cama con el estómago en piyamas.

De lo de la revolución democrática jamás ha vuelto a hablar ni a mencionar siquiera esa combinación de palabras, empleadas entonces por causas y efectos extraños y desconocidos.

Pero sí cabe recordarse que desde su primer gobierno se ha definido como un empedernido partidario de las llamadas reformas estructurales, que no son más que la adecuación del formato jurídico-legal del país a la necesidad de satisfacer las demandas desaforadas de los monopolios representativos del capital internacional, sustentadores y beneficiarios por excelencia del neoliberalismo, como son la enajenación de las riquezas y bienes del pueblo que posean las características de propiedad del Estado, la privatización total de los servicios, desde la salud, electricidad, transporte, agua, educación hasta la justicia, salvándose el aire por no haber encontrado estos señores la fórmula adecuada para obligar a los pobladores a pagar el oxígeno que respiran.

Todo eso ha venido siendo impuesto por Leonel Antonio Fernández Reyna y el Pálido Pelegato y secundado o continuado por los perrodés, como se comprueba con el nefasto gobierno de Rafael Hipólito Mejía que le sucedió del 2000 al 2004.

El perfil de Leonel Antonio Fernández Reyna como político no es otro que el del neoliberal más recalcitrante, que no se detiene ante nada ni ante nadie, pues para asumir esa condición, el primer requisito no es otro que vender de antemano su alma al diablo y despojarse de todo lo que sea prurito de sentimientos nacionales y de todo aquello que le pueda empujar a exhibir sentimientos sanamente democráticos.

¿Qué es entonces lo que este tenebroso y lúgubre personaje persigue y busca a todas luces para consumir su obra de ingeniero constructor del destructivo modelo neoliberal en el país, que hoy aplasta y asfixia al pueblo dominicano y amenaza seriamente con desarticular el país? Su llamada Reforma Constitucional posee, en su etapa embrionaria e intrauterina ya, toda una historia saturada de vicisitudes; en torno a ésta no sólo ha sido inaprensible, como zigzagueante y escurridizo, yendo desde la grandilocuente promesa de la Constituyente para terminar en la controlable Asamblea Revisora que, como certeramente afirma el reaccionario miembro de la Suprema Corte de Justicia, Luciano Pichardo, no sólo es controlable, sino manejable y de objetivos limitados y previamente establecidos y pre-fijados. Pero no sólo están esos saltos mortales y piruetas retrógrados en el asunto de la historia que

ya tiene la llamada Reforma Constitucional de Leonel Antonio Fernández Reyna.

Es bueno resaltar que Leonel Antonio Fernández Reyna, cumpliendo un programa indudablemente trazado y configurado por sus mentores, que son los técnicos de la banca internacional del imperialismo y de los centros estratégicos de éste, de los que es su sumiso lacayo y sirviente, puso su mostrenca creatura de la Reforma Constitucional en manos de la dirección y control de la Iglesia Católica-Vaticano, el más seguro y firme aliado y contraparte del neoliberalismo y del imperio-capitalismo mundial de los EE.UU. y la Unión Europea y demás del grupo de los países desarrollados como Japón y Rusia y es así como, en la comisión que se encargaría de ultimar los detalles de la propuesta, o sea, del proyecto de Constitución reformada que será conocida y aprobada por la Asamblea Nacional, reunida y convocada con carácter de Asamblea Revisora, tal cual lo instituye la actual Constitución, hija de la cuestionadísima Reforma del año 1994, ha colocado al monseñor católico y agente antidominicano por partida doble ya que, además de monseñor católico, es pagado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de los EE.UU., al frente de dicha comisión de la Reforma Constitucional.

(Pasa a la Pág. 9)

patológica que los coloca en el mismo lugar de los locos de amarrar o de los seres malditos recargados de resentimientos en contra de la humanidad y de los seres humanos.

Pero además de la enajenación y alienación que implica y encierran todas esas falacias de las basuras e inmundicias religiosas cristianas, y catolicistas en particular, es indudable que estos individuos, a la par que esas aberraciones sicológicas, poseen incorregibles deformaciones de espíritu que los convierten en exponentes vivos y andantes de la insensatez, convirtiéndolos de hecho en retratos tanto de la ingratitud y la infamia, como de las canalladas y las vilezas características de los seres más despreciables e inmundos. Y es, simple y llanamente, que sin estas deformaciones ahogándose el alma y la conciencia ya inutilizadas, no podrían existir estos nauseabundos especímenes.

Asimismo, es digno de des-

tacar que el cristianismo, tanto católico como protestante, en cualesquiera de sus expresiones sectarias, es tan reflejo de los intereses de los esclavistas y opresores que, al tiempo que viven de los otros y del trabajo ajeno, no dejan de repetir toda clase de fórmulas despectivas y atropellantes del ser humano. Y es que, en efecto, para los esclavistas, y el cristianismo es una religión esclavista ante todo y por todo, los esclavos son dignos sólo del desprecio y no tienen ni alcanzan la condición de seres humanos.

Así, la ingratitud y la infamia, manifestadas por el llamado cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, que al cuestionársele por su salud tras la aplicación de la ciencia y la tecnología en manos de los médicos para curarlo, responde "bien, gracias a Dios", no sólo es una necesidad mayúscula, sino que es el reflejo más exacto de la intrínseca perversidad invariable de

(Pasa a la Pág. 8)

## LA INFAMIA Y LA INGRATITUD

### Del llamado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez nada extraño tienen: son comunes a todos esos necios supersticiosos

Cuando la prensa mediática del martes 23 del mes de enero se esmera en destacar, como si tal cosa, que el nombrado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, al ser dado de alta por los médicos cardiovasculares y cirujanos, junto con el personal médico asistente que lo atendiera haciendo uso de los avances alcanzados en su desarrollo por la ciencia y la tecnología (contra la que la Iglesia Católica-Vaticano y las religiones, con su apego al oscurantismo y a las supersticiones ha luchado desde aquellas cartas -epístolas-

del llamado Pablo de Tarso en que éste arremete contra la ciencia y los sabios y expresando que siendo éstos unos necios, dice que "a su dios le gusta manifestarse a través de los que niegan y rechazan a los sabios y a la ciencia, como los imbéciles y los locos", llegando tan lejos en sus torpes afanes en contra de los avances y logros de la ciencia, que no vacilan en cometer crímenes espantosos por montones, los cuales aún todavía siguen perpetrando sin el menor remordimiento contra los partidarios de la ciencia y la cultura, en su vano y salvaje afán por detener sus

avances y acallar sus logros), y así, al preguntársele sobre su salud, ese fanático y aberrado personaje, Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, respondió: "Bien, gracias a Dios". ¿No es acaso ésta una expresión de malagradecimiento, arrogancia e ingratitud?

No cabe la menor duda de que, en su obsesivo fanatismo oscurantista y supersticioso de carácter mágico-religioso, sintetizado en el "bien, gracias a Dios", estos sujetos, portadores y sustentadores de tales aberraciones, se esmeran en exhibir su elevado nivel de alienación y enajenación obsesivo-

## Negativa de instancias judiciales admitir querrela familiares Fiscal ejecutado en Puerto Plata

### Indicio sólido de crimen de Estado y revela muchas áreas Justicia involucradas como parte ola de ejecuciones y fusilamientos parapoliciales

El hecho de que las instancias judiciales del país se hayan negado a dar curso y declarado inadmisibles la acusación formal de los familiares de la víctima contra los autores de la muerte por ejecución del Ayudante Fiscal efectuada en Puerto Plata, es tal vez el indicio más sólido de que se trató de un crimen de Estado, orquestado y dispuesto en sus pormenores y culminación de antemano por el gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna, y en el que este mismo personaje no está al margen del hecho, sino que todo luce que es el protagonista principal y cerebro político del mismo.

Los familiares de la víctima, Téodulo Ceballos Peñaló, y sus abogados, entre los que está el conocido Tomás Castro, deben prepararse para, agotados todos los medios en el país, recurrir a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, y resistir hasta el fin sin desmayar para que Leonel Antonio Fernández Reyna no siga impune, ya que lo que ha llevado

a cabo en el país, haciéndose el tonto, el despistado y el pendejito es una verdadera carnicería humana en ambos períodos suyos de desgobierno y depredación, esto es, tanto del '96 al 2000 como del 2004 a la fecha.

Respecto al fusilamiento del Fiscal de Puerto Plata, Téodulo Ceballos Peñaló, debe subrayarse y difundirse, puesto que el silencio o la indiferencia favorecen que el crimen siga entronizado en el Poder, y para que se vea y se palpe hasta qué punto nos encontramos gobernados por una banda de gángsteres y asesinos, de la que no se sabe hasta qué punto forma parte de la mafia internacional organizada, cuyo centro de mando está, no cabe duda, en el Palacio de gobierno y es bueno que se sepa que el mismo fiscal no fue muerto mientras se resistía a ser apresado ni en medio de un allanamiento en su residencia, como vendió aviesamente la prensa amarilla -véase "Hoy" de esa fecha-, como fue costumbre en época de Balaguer, de lo que el ejemplo más

ilustrativo fue la muerte del empedeista Amín Abel Hasbún a manos del sicario sargento de la P.N. Pérez Olivo, hecho con el que guarda un profundo parecido lo del caso de la presente ejecución del Ayudante Fiscal de Puerto Plata, que se efectuó a las 9:50 p.m., o sea, de la noche, en tanto se desplazaba en su camioneta por la ruta hacia su residencia, a la que ni siquiera llegó, puesto que fue bloqueada la camioneta mientras se desplazaba, detenida y abordada, siendo ejecutado en el acto casi a boca de jarro, y de ahí el tiro en medio de la frente que exhibe el cadáver en cuestión.

La prensa, en particular "Hoy", demostró tanto su complicidad en el hecho como su carácter de Opus Dei y gobiernista puesto que dijo que el Fiscal fue herido y se encontraba en estado grave cuando la verdad era que los médicos de la Clínica Corominas Pepín de Santiago, se negaron a recibirlo pues ya estaba muerto, habiendo pasado 1 ó 2 horas de ocurrida la ejecución por un

escuadrón de la muerte de la P.N. comandado por el ayudante del Procurador General de la República, Bolívar Sánchez (un viejo malandrín embaucador que a Codetel le estafó cerca de 20 millones de pesos con llamadas telefónicas piratas internacionales con una maquineta y por lo que fue sometido a la Justicia) y por el otro ayudante del mismo Procurador General de la República, Frank Soto; ésta es una pareja de iguales valores en ese sub-mundo de depravados, y que para tal fin se disfrazaron de agentes antidrogas.

Fue así como el cadáver tuvo que ser depositado en el Hospital Cabral y Báez, que es propiedad de la Ucamaima y del clan mafioso de Agripino Núñez. Y mientras tanto, esa misma prensa amarilla "Hoy" dijo que estaba en Cuidados Intensivos.

Pero no sólo esto cabe destacarse en este hecho criminal en el que resalta la manipulación y papel de la prensa amarilla Opus Dei como "Hoy", sino que el escuadrón de la muerte que actuó bajo las órdenes de

Bolívar Sánchez y Frank Soto, llegó a Puerto Plata en horas de la mañana y procedió a esperar que cayera la noche para cumplir su labor de sicarios y asesinos, tal cual lo hicieron.

Más aún, hay que agregar que la acusación que había en contra del Fiscal ejecutado por sus superiores de la Procuraduría General de la República era de que se había convertido en incontrolable y que, como matón a sueldo, se le había ido (al grupo central del gobierno) de las manos, por lo que desde el mismo Palacio Nacional partió la orden, según informes e investigaciones, de que fueran los de la Procuraduría quienes, con sus propias manos, lo ejecutaran, a fin de darle una advertencia a los demás miembros del Ministerio Público desde la misma Procuraduría General de la República hasta los fiscales de menor rango, para que sepan -nos habría dicho nuestra fidedigna fuente-, buscándose con ello resaltar que esos personajes no tienen libertad de desarrollar el sicariato, o sea, el asesinato por encargo, al margen del centro de mando en estas menudas y pintorescas acciones, que si ya eran comunes al gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna desde el 1996 hasta la fecha a nivel de la población en general, ahora parece que se extiende al seno de los organismos oficiales del Estado.

## Veámonos en el espejo de la encerrona chilena y comprendamos lo que busca Leonel Antonio Fernández Reyna a la cabeza de los tres corrup-partidos del sistema con su Reforma Constitucional

Para conocer y entender la función que el imperialismo y el capital financiero internacional le ha asignado a su lacayo y agente Leonel Antonio Fernández Reyna en el país, resultan en extremo importantes las experiencias que aporta la encerrona en que están metidas las fuerzas progresistas en Chile, donde se da la tragicómica situación de que las derechas pinochetistas y clericales católicas tienen en los gobiernos de los anti-pinochetistas a sus mejores y más confiables administradores de sus intereses, engrosados o creados con la sangre y el martirio de todas las víctimas que la dictadura de Pinochet le causó al pueblo-nación chilenos.

Esto queda destacado en una declaraciones que recientemente, en una visita al país, ofreciera la experta chilena María Elena Rozas, en las que ésta confiesa que la implementación del modelo neoliberal, a partir del Golpe de Estado de Pino-

chet en el 1973, con lo que se instauró la aplicación de este modelo como vitrina y punto de partida o ejemplo a seguir para América Latina y El Caribe y que, al fin y al cabo, además del saldo de crímenes y torturas, sólo trajo para Chile una acentuación insuperable de la brecha entre ricos explotadores y pobres explotados y desamparados jamás concebida, en donde la miseria y la pobreza alcanzan ahora mismo una dimensión monstruosa, a la vez que es desplegada una política de enajenación espiritual de la juventud chilena, a la que el neoliberalismo empuja al consumo de drogas, a la delincuencia, a la vagancia y al desprecio absoluto por todo lo que signifique cultura y estudio, como medio de convertir a dicha juventud en una masa amorfa e indiferente políticamente.

No cabe duda que lo que en Chile se llevó a cabo con la dictadura de Pinochet y la Iglesia Católica, aquí, en República Dominicana, el imperialismo lo

iniciara pacíficamente y prosigue llevándose a cabo desde el 1996-2000, a través de Leonel Antonio Fernández Reyna y su partido traidor Pálido, una verdadera sentina donde confluyen las más perniciosas y nocivas corrientes ideológico-políticas y sentina de la que emana con carácter continuo el vaho pestilente y nauseabundo de la más grande putrefacción de toda índole.

Pero luce y pinta una paradoja inevitable que los iniciales ríos de sangre y crímenes cometidos, sembrando de cadáveres insepultos todo el trayecto de instauración y desarrollo del neoliberalismo en Chile, aquí, al fin y al cabo, no se podrán evadir, y como ya se contempla, está siendo llevada a cabo esa actividad sangrienta mediante los crímenes continuos de la P.N. y las FF.AA., a nombre de la mano dura contra la delincuencia y con las ejecuciones diarias y se impulsará enérgicamente a partir de la Reforma Constitucional anunciada

por Leonel Antonio Fernández Reyna que luce ser la culminación de todas las llamadas reformas estructurales reclamadas por el neoliberalismo y de las que Leonel Antonio Fernández Reyna ha constituido su plataforma ideológico-política y administrativa como archi-lacayos y agentes del imperialismo que son él, su gobierno y su corrup-partido.

Se trata de lo que en realidad, en materia de política, impera en Chile a partir del modelo neoliberal y de su Constitución, acorde con este modelo imperio-capitalista impuesto por primera vez en América Latina en dicho país por una combinación de fuerzas compuesta por la oligarquía chilena, encabezada por los genocidas militares del criminal Augusto Pinochet recién fallecido, por la Iglesia Católica-Vaticano (su gran mentor, guía y aliado) y el imperialismo norteamericano, representado política y económicamente por los gobiernos de Gerard Ford, Jimmy Carter,

Ronald Reagan Bush padre y los siniestros servicios del judío Henry Kissinger (republicanos), las agencias financieras internacionales, con los que se involucra la Unión Europea y los grupos monopolistas norteamericanos estrategas e ideólogos del Golpe de Estado del 1973 contra el gobierno democrático de Salvador Allende, como punto de partida para implementar, cabe repetirse, el primer modelo neoliberal del Continente, alabado como exitoso y utilizado engañosa y alevosamente, para recrearlo, tal y como se viene llevando a cabo, en los demás países de América Latina y El Caribe, acarréandole a sus pueblos, fatales y trágicas ilusiones en torno a imaginarias y tan falsas como falaces ventajas, virtudes y bondades de dicho modelo neoliberal que tan caro se están pagando.

Lo único es que en Repúbli-

(Pasa a la Pág. 6)

# Cómo entiende y juzga el Partido Comunista (PACOREDO) lo de la Reforma de la Constitución actual, por qué, para qué y por lo qué

**E**n análisis y comentarios expuestos como artículos en otras páginas de esta misma edición escrita de "¡Despertar!", como en comentarios de su versión radial bajo el nombre de "La Voz del PACOREDO", que se trasmite por diversas emisoras radiales a nivel nacional, así como por nuestro espacio radial en Internet y en "¡Despertar!" Digital, también vía Internet, hemos estado tratando, analizando y dilucidando la cuestión de la Reforma Constitucional y las distintas formas de abordar ésta, según los círculos, grupos y partidos representativos de la diversidad de intereses de clase que estructuran, como reflejo más o menos exacto de la complejidad de relaciones económicas y sociales que definen y componen tanto la sociedad, la nación y la población, y cómo quedan estas clases y sus diversos estamentos ubicados en su desenvolvimiento ante lo que es el Estado.

Cierto es que la actual Constitución, como la anterior a ésta, de la que la presente no es más que una versión acomodaticia-mente modificada, es un mostrenco mamotreto que recoge interesadamente, de manera especialmente deliberada, los anti-históricos postulados que reflejan los puntos de vista e intereses, en su forma apta para ser manipulados, de la oligarquía, visto este conjunto como conglomerado económico-social y privilegios diversos (pero no homogéneos) de clases parasitarias, retardatarias, en las que la base o piso común entre ellas es su naturaleza opuesta tanto al pueblo trabajador como a la nación, tomada esta última como entidad histórico-social de un perfil definido en término de historia común, territorio común, de una economía común a todo ese mismo territorio y desde éste con el resto del mundo, con un idioma propio y definido, y todo esto a su vez con-

vergiendo al punto común que constituye el alma nacional o la cultura, si no la forma o idiosincrasia de la nacionalidad dominicana, y que, por aquel carácter obsoleto de lo que es la actual Constitución, efectivamente hay que modificarla y es necesario hacerla.

Pero, si para superar ese mamotreto mostrenco que se denomina Constitución actual se ponderan todos estos aspectos en los términos y valores reales, hay que estar alerta y en permanente vigilancia, puesto que no es un secreto que, así como no pocos círculos se han levantado en oposición franca y abierta a toda idea de la necesidad de la Reforma de la actual Constitución, a la vez los hay, como acontece con el mismo círculo que ocupa las riendas del gobierno y su Poder, que han erigido la Reforma de la Constitución como una cuestión prioritaria, urgente y de primer orden, y no lo hacen, como hemos denunciado e ilustrado en varios comentarios expuestos en esta misma edición de este periódico por ejemplo, con fines de superar ni de eliminar lacras ni rémoras odiosas y denigrantes para el Estado y la sociedad, que están inscritos de manera relevante en la actual Constitución, sino con objetivos y fines aún peores que esas mismas lacras y trabas que están materializadas en el presente mamotreto que es la actual Constitución.

Tal y cual es el interés del nombrado Leonel Antonio Fernández Reyna y su desgraciado gobierno entreguista, antinacional y antipopular, que sintetiza a las peores fuerzas e intereses que sólo buscan, a como dé lugar, la destrucción de la nación y país dominicanos, en estrecha e íntima colusión, en esa nefasta tarea, con la funesta y parasitaria lacra Iglesia Católica-Vaticano, que hoy por hoy persiste en su oposición de más de siglo y medio a la existencia misma de la República Dominicana como entidad libre y so-

berana, esto es, como nación, y que contra esta República ha luchado y esgrimido sin cesar todas y cada una de las peores estratagemas, engañosas, poses hipócritas, arteras, traidoras, propias al mundo de la canalla oscurantista y retardataria a ultranza, al que pertenece la Iglesia Católica-Vaticano.

Para que la Constitución reformada tenga un carácter de empeño modernizante y de progreso, debe ser ante todo democrática en cuanto a su contenido, esto es, que reivindique y rescate la autodeterminación del pueblo que ha sido conculcada y enajenada. Sólo reivindicando esta autodeterminación se estaría reafirmando lo de que el pueblo dominicano, como todos los demás, en su caso particular es y son en general, el que debe definir libremente el régimen y la forma de organización social en que prefiere y gusta desenvolverse, esto es, ser dueño y responsable de su propio destino.

Para que un Estado y su Constitución sean modernos y democráticos, necesariamente deben instituir tanto la naturaleza y fines del Estado como la función de éste.

Así, por su naturaleza, fines y funcionamiento, el Estado y su Constitución tienen como tarea definir y regular las relaciones de los distintos grupos componentes de la población que coexisten y se desenvuelven en el mismo marco histórico, económico y jurídico, buscando los medios para la satisfacción de sus necesidades materiales y las espirituales que reflejan a éstas.

Y por lo tanto, ese Estado y su Constitución tienen que cimentarse en su naturaleza, fines y función, que son diferentes a los de cualquier religión, iglesia o confesión sectaria de carácter mágico-fantástico, y que tienen en común entre sí, todas esas religiones, confesiones e iglesias, que le asignan al hombre material y concreto una misión fuera del mundo real

y de la sociedad, volviendo a ese hombre una deidad, algo irreal o misteriosa abstracción a la que gustan denominar sus ovejas, corroborando así que el lenguaje es la expresión de la concepción práctica por parte del hombre en concreto e interesado, como es lo de entender y actuar acorde con que la tarea principal o central del hombre es la adoración de deidades fantásticas hijas o fruto de la imaginación, que están concebidas fuera y de espaldas a la función de toda sociedad secular y laica, que tiene como función que los hombres, a través de sus actividades productivas y culturales, logren su felicidad material, que no es más que la satisfacción de sus necesidades normales y concretas.

Por tanto, la Constitución y el Estado deben sustentarse en su completa y absoluta separación de toda religión, confesión religiosa o iglesia.

El Estado y la Constitución establecerán así su carácter democrático, moderno y laico.

Como tal, ha de contener la proclamación de los derechos democráticos e individuales, libertad de creencia, de pensamiento, ideológica y política, libertad individual de culto, de tránsito, etc.

El Estado y la Constitución deben prescribir con toda precisión que la creencia religiosa y la libertad de culto poseen un carácter rigurosamente personal e individual, por lo que el Estado no profesa ni practica religión ni iglesia o confesión alguna.

En tal sentido, el Estado se abstendrá del uso de todo símbolo o insignia de carácter religioso y confesional, los cuales tendrían, del mismo modo, un carácter individual de uso fuera de las instituciones y actividades del Estado y de todo lugar público de libre acceso para todo el mundo.

El Estado no podrá usar los fondos financieros, recursos de toda índole ni sus instalaciones

e instituciones para uso religioso ni para financiar las actividades de una u otra religión, confesión, secta o iglesia.

Lo mismo se ha de proclamar en la Constitución en cuanto a que el Estado asuma la educación, la salud, el transporte, la energía y otros, garantizando el derecho a usufructuarlas todo el pueblo. Así, deben tener carácter público, democrático, moderno y laico.

La Constitución y el Estado deben reglamentar rigurosamente el derecho de propiedad sobre riquezas o áreas productivas por parte de empresas, grupos y personas extranjeras, sobre todo por parte de empresas multinacionales y de carácter o con vínculos con monopolios internacionales.

Y así sucesivamente. Tal es el carácter y la fisonomía que, a nuestro entender, debe tener como objetivo la Reforma de la Constitución.

En cuanto a la estructuración del Estado y del sistema de su gobierno, por igual, hay que efectuar modificaciones, empezando por establecer criterios y principios claros respecto al *jus solis* en especial y particularmente frente a los haitianos, dada nuestra condición singular de ser una nación establecida en esta isla que compartimos con otra nación, que es la haitiana, con diferencias bien claras y concretas, que se materializan en los 3 rasgos fundamentales de una nación y en el cuarto que resulta de la expresión espiritual de su historia y esos 3 rasgos unidos y conjugados en un solo cuerpo, que son: comunidad territorial nacional, comunidad económica y de idioma.

La Reforma de la Constitución debe crear mecanismos expresos que garanticen que los derechos y proclamas de la Constitución no pueden ser mediatizados ni aplastados ni socavados, como sucede ahora, por acuerdos bilaterales, decretos, reglamentos ni leyes adjuntas.

## Veámonos en el espejo...

(Viene de la Pág. 5)

ca Dominicana todavía no se ha consumado totalmente dicho sistema político reformado conforme con el neoliberalismo económico para que los correspondientes sectores que inciden aquí, y que son comunes con Chile, hayan logrado sus fines neoliberales en forma comple-

ta, y es la implementación de una Constitución dentro de la estrategia de las reformas estructurales neoliberales que, anulando la soberanía del Estado y la independencia nacional, arrase, castre y anule toda validez del principio de la autodeterminación del pueblo y la potestad de éste no sólo sobre su destino en cuanto a escoger el orden político interno bajo el cual prefiere vivir, sino

en lo que respecta a sus riquezas nacionales. Es precisamente la cobertura jurídica para este despojo final lo que Leonel Antonio Fernández Reyna busca consumir con su llamada Reforma Constitucional que ya tiene anunciada.

De Leonel Antonio Fernández Reyna lograr su objetivo, tendríamos en la República Dominicana la repetición de la desgracia chilena por obra y gra-

cia de este perverso demagogo inepto e incapaz como incompetente, corrupto y traidor, que usurpa el Poder en el país.

Explica la señora María Elena Rozas (que además de chilena deja la clara impresión de su afinidad política e ideológica con la conservadora gobernante de ese país, la socialdemócrata Bachelet, digamos que de centro derecha si acaso puede aún gastarse el lujo de ser

utilizado este término, más imaginario que real, como parámetro que delinea los matices políticos en estos momentos en que se vuelven a simplificar los factores en lucha divididos entre los que se arrastran y se dejan arrastrar por el neoliberalismo para cerrar el cortejo que se postra sumiso ante el imperialismo de los EE.UU. y de

(Pasa a la Pág. 8)

# La Suprema opuesta a la modernización del Estado y a la laicidad como a la autodeterminación del pueblo

Si en poder dar vueltas y rodeos, el sujeto Luciano Pichardo, miembro de la entente jurídica anti-jurídica y anti-democrática como anti-modernizante y anti-institucionalización que se hace llamar Suprema Corte de Justicia, se disparó en las aberraciones de intereses que representa y confesó, entre dientes, que es peligrosa la Constituyente ya que puede arrojar resultados imprevisibles y no deseados por la oligarquía, cuya cabeza es la Iglesia Católica-Vaticano.

La opinión política de Luciano Pichardo, Vicepresidente actual y eterno aspirante a Presidente de la Suprema Corte de Justicia y sempiterno conspirador para el destutanamiento del gitano y mafioso Jorge Subero Isa, actual incumbente vitalicio vía Golpe de Estado y usurpación que, por su espíritu de sultán y de califa y los hechos, no pocos ven como un maldito usurpador que ha seguido imponiendo a la Suprema Corte el predominio de lo peor ahora con un depravado matiz de cancerbero de los intereses de los monopolios imperialistas que depredan al país y expolían al pueblo dominicano, lo que con-

vierte la Suprema Corte de Justicia en una de las más malditas instituciones dentro de este reinado de la infamia imperante, es reiterativa (dicha opinión) en que: ¡Constituyente No!, carea como gallina clueca Luciano Pichardo, puesto que ésta no hay garantía de poder manejarla de antemano ni por el dedo; ¡Constituyente No!, afirma como búcaro que no echa cola Luciano Pichardo, porque por medio de ella se abre la posibilidad de que la autodeterminación popular reclame el espacio que le han usurpado e imponga el ejercicio de la soberanía, maniatada por igual en la actualidad; ¡Constituyente No!, reitera como un viejo decrepito Luciano Pichardo, porque eso huele a ideas levantiscas y a "cambios revolucionarios", lo cual es, según esos círculos retardatarios, un desfase histórico, a pesar de que en toda América Latina y en el seno del pueblo dominicano late el sentimiento de que por ese camino es que debemos transitar; ¡Constituyente No!, repite y repite, una y otra vez, en forma obsesiva Luciano Pichardo y expresa así el exabrupto cavernario que le retumba y atormenta lo que en él todavía hay de

conciencia, puesto que ésta sería soberana y de poder ilimitado, sin condiciones, lo cual no es potable para los verdugos del pueblo y del país, que son los monopolios imperio-capitalistas de los EE.UU. y de la Unión Europea, con su aliado incondicional para explotar y exprimir y cimbrarse en el parasitismo que es la Iglesia Católica-Vaticano, mentora y principal vividora parasitaria que encabeza nuestra recalitrante oligarquía reaccionaria.

Por la otra cara de la misma moneda, Luciano Pichardo escribe, cantaleando su sonsonete: ¡Asamblea Revisora Sí!, porque no puede salirse de determinados temas específicamente enumerados de antemano, y que, por lo tanto, no será absolutamente soberana, igual que ahora que se dice: La Constituyente no es posible, puesto que no es una figura que está en la Constitución, y debemos sujetarnos estrictamente a los límites de ésta. Esto es, la Asamblea Revisora no es peligro alguno sino en este caso una proxeneta que le da a la oligarquía neoliberal lo que momentáneamente entiende necesita.

¡Asamblea Revisora Sí!, por-

que nosotros, los reaccionarios, somos los que dictamos las reglas del juego y la pelota sigue en nuestras manos, somos los dueños de los bates, de los guantes, de los jueces y los propietarios del terreno de juego. Somos, pues, ley, batuta y Constitución.

Luciano Pichardo no puede ocultar estar conciente de que, por las mismas razones suyas fue que el perverso Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, asesorado por los tiburones del Opus Dei que manejan a la Iglesia Católica, concurrió a donde el irresponsable y ruin Leonel Antonio Fernández Reyna para que nombrara una comisión, encabezada por la Iglesia Católica y sus miserables mercenarios más unos que otros charlatanes vendidos, como el renegado traidor y revisionista de tomo y lomo Luis Gómez Pérez, para que elaborara un Proyecto de Reforma Constitucional (¡y qué proyecto, señores!) y estableciera el procedimiento para que no quedara nada suelto ni fuera de control, lo cual, de más está decir, que el genuflexo sirviente acató con toda sumisión y al pie de la letra.

Luciano Pichardo es representante directo de los gángs-

teres oligárquicos del Listín Diario, socios y adláteres de los del llamado Diario Libre (que es una alianza del Opus Dei, el gángster Pellerano Peña, estafador de Bancrédito junto al mafioso Aníbal de Castro y otros segmentos del capital usurero bancario). Luciano Pichardo es parte de los intereses estafadores delictivos del llamado Ramón Buenaventura Báez Figueroa (que se robó a Baninter y estafó al país, a ahorrantes y depositantes, con más de 70 mil millones de pesos, o sea, por 2 mil y tantos millones de dólares); como consiglieri -abogado de la mafia- es parte de los más espurios sectores del Perrodé y Pepegato, como de los de la sentina de podredumbre Pálido-Pelegato y de las sabandijas reformistas, miserables mercenarios del tirano alimaña Joaquín Balaguer, así como de los de Salvador Jorge Blanco y su clan familiar reaccionario, etc., por ello se erigió en portavoz de tales sectores en lo de que sólo aceptarían una Asamblea Revisora, como un potrero con una cerca bien delimitada y segura, donde los especímenes cuadrúpedos lacayos concurrían a pastar sin riesgo alguno para el estado de cosas imperante.

## Ni el respeto...

(Viene de la Pág. 1)

Así, en una entrevista en que se promueven, a través de las páginas del instrumento del poder mediático de los intereses antinacionales, el "Hoy" del Opus Dei Pepín Corripio, el repugnante cura Mario Serrano se ufana en afirmar con toda desfachatez y el mayor descaño: "Nos acusan de anti-dominicanos, pero nosotros lo que hacemos es defender los derechos de la gente, porque nuestro fuerte es el acompañamiento a la población haitiana". Ahí está claramente expresada la comprobación de que son anti-dominicanos, de que su afán y misión es destruir y hundir a la nación dominicana, que no consideran a los dominicanos ni siquiera como gentes, sino que para ellos gentes son, sólo y únicamente, los haitianos.

Ambos cabecillas actuales, Pablo Mella y Mario Serrano, de ese centro conspirativo coordinador del prohaitianismo y el socavamiento de la integridad territorial e histórica de la República Dominicana, son el resultado de que los otros cabecillas de la anterior avanzada ya estaban quemados y habían

acumulado cuantiosas riquezas personales con sus actividades mercenarias para la destrucción de la República Dominicana, para lo cual les pagan los países y gobiernos imperio-capitalistas interesados en la fusión de la República Dominicana con Haití o en trasegar a la población haitiana para la República Dominicana, como los EE.UU., los de la Unión Europea, Canadá y sobre todo España (sí la maldita España negra de siempre), y la Iglesia Católica-Vaticano tuvo que optar entonces por retirarlos para atenuar el fuego de las críticas y denuncias contra los padre Cela (un vagabundo, mujeriego y gay), los José Núñez, Riquoy, Regino Martínez, Christopher Hartley y tantos otros, y aplicar una maniobra engañadora para que los dominicanos bajemos la vigilancia y los curas, mientras tanto, le sigan dando riendas sueltas y acumulando fuerzas para arremeter a todo galope contra la República Dominicana.

Por otra parte, y para que se complete el cuadro que sustenta la demanda de que el Estado deje de financiar las actividades de toda índole que realiza la Iglesia Católica-Vaticano

en el país, desde sus parroquias y negocios educativos hasta los seminarios y conventos para la formación de curas ingratos y depravados y monjas perversas y aberradas, aportamos el siguiente informe, cuyos datos cualquier ciudadano está en capacidad de poder comprobar por sí mismo indagando e informándose en las fuentes pertinentes.

En Santiago de los Caballeros la Iglesia Católica es la dueña, por donación y concesión del Estado (pendejo Estado cuando se trata de la parásita Iglesia Católica), de los seis hospitales públicos, entre ellos el principal, que es el Cabral y Báez, los cuales, como se conoce, son empleados para recoger hasta en el mismo territorio haitiano a cuantas haitianas preñadas recorren sus calles y ghettos, traerlas y hacerlas parir aquí en forma ilegal, para forzar que se les dé, a la criatura y a la madre haitiana, la nacionalidad dominicana, y si las autoridades o jueces civiles se resisten a hacerlo, ahí mismo la Iglesia Católica-Vaticano monta el show y hace escándalos lanzando rayos y centellas, sapos, culebras y alacranes contra los dominicanos y el

Estado dominicano, los que se complacen, la Iglesia Católica y sus zánganos, en acusarnos descaradamente de esclavistas y racistas, ocultando que quienes adolecen de esa naturaleza aberrada y aberrante, son la Iglesia Católica y sus curas que, intrínsecamente, son y representan el esclavismo bajo cualesquiera de sus formas.

Y no conforme con haberse apoderado de los seis hospitales públicos de Santiago, la Iglesia Católica-Vaticano, a través del Patronato de la Salud que preside el repudiado y odiado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, está demandando la entrega inmediata y cuanto antes de 55 clínicas periféricas correspondientes a los distintos municipios y comunidades cercanas, más otras 65 clínicas de las llamadas rurales para negociar y ganar en grande. Cuartos, cuartos y más cuartos, repiten hasta dormidos los obispos y monseñores católicos.

Este cuadro que presentamos habla por sí solo, y es la realidad palpable y concreta que lo componen lo que nos hacen sostener verticalmente la convicción de que ese parasiti-

tismo, que lleva 53 años imperando en el país, es lo que constituye el piso o la base de sustentación de la corrupción imperante en el Estado y sus instituciones, puesto que el Concordato, el Vicariato Castrense y el Patronato Nacional San Rafael no son otra cosa que la consagración del parasitismo vividor de la Iglesia Católica-Vaticano sobre y a costa de la República Dominicana, lo cual gustan respaldar las autoridades y gobiernos anti-populares y entreguistas, como el del archigenuflexo y super-sirviente de los yanquis, Presidente del corrupto gobierno dominicano, Leonel Antonio Fernández Reyna. Pero además es lo que imitan los diplomáticos extranjeros caracterizados como burdos injerencistas.

La República Dominicana tiene la imperiosa necesidad de romper y poner fin a esta onerosa e ignominiosa situación que cada día llena más y más de infamia a la República Dominicana, envilece y denigra a la sociedad dominicana, nos coloca exactamente en el nivel de las ovejas que afirman burlonamente los curas y sus jerrarcas que el Espíritu Santo les donó para vivir a costillas de ellas.

# Del supuesto ejemplo ético del profesor ¿de la traición o la simulación? al descalabro amoral real sólo equiparable con lo del reino neroniano en pleno Imperio Romano

Haciendo uso de ese dualismo del que viven prisioneros los filisteos e hipócritas que de tanto fingir para engañar hacen de poses contradictorias el pan suyo de cada día, el aire que respiran así como el agua con que sacian su sed, uno de éstos, que se ha empeñado en hablar del supuesto, imaginario e inventado valor moral del traidor Juan Bosch Gaviño, la perfecta magdalena (paradigma de la prostitución y de la condición de hetaira para muchos, entre ellos Vargas Vila) de pelo blanco, como por ejemplo, ese sinuoso personaje Pablo McKinney, empleado del ornitólogo del espacio de televisión y furibundo pálido gobiernista conocido como La Pajarrera, cuyo dueño ahora aparece con un rostro lleno de cirugías y rellenos de todos los tipos, así como desteñimiento de la piel, que se parece más a

## CARLOS DORE...

(Viene de la Pág. 3)

dor del Pálido y de sus íntimos aliados, los renegados revisionistas del partido capitulacionista dominicano (p"cd).

Las confesiones de Carlos Dore Cabral quedan como testimonios propios de un inculpa-do a manera de autoconfesiones tuyas, por lo que, si fuera para definir si Carlos Dore Cabral y los del partido capitulacionista dominicano eran o no traidores y agentes del balague-rismo, sólo sería suficiente ape-lar a la máxima de: "a confesión de parte, relevo de pruebas".

Y las mismas fueron efectuadas por él en el curso de un debate entre él, de un lado, y el ultrarreaccionario cortesano de Trujillo y Balaguer, Ramón Font Bernard, que acusaba a la pandilla de renegados revisionistas del partido capitulacionista do-minicano de haberse arrodillado y rogado piedad del tirano alimaña, en tanto Carlos Dore Cabral pretendía demostrar que todo fue obra y resultado de la genialidad política de su partido capitulacionista dominicano (p"cd), hoy disuelto sin pena ni gloria, y su grupo dirigente, por iniciativa del oportunista y renegado Orlando Martínez y la activa participación de José Israel Cuello (El Gordo), de Narciso Isa Conde y del mismo Carlos Dore Cabral.

Michael Jackson y menos al rufián César Medina que conocíamos, que tanto insiste y llama, como buen palidista pele-gato, a seguir el supuesto ejem-plo de la magdalena de pelo blanco, que no se sabe si fue profesor de la traición o de la simulación, no son capaces de enfrentarse al real predominio del descalabro moral reinante en el palidismo y en el seno de su flamante y corrupto como lacayísimo gobierno, que tiene como incumbente a un amante de los baños de sangre y para lo cual trabaja, y por lo cual insistimos que tiene muchas características semejantes con Nerón Claudio y su régimen.

- Que el flamante funcionario suyo que envía Proyectos de Ley, como el de la Isla Artificial, al Congreso, con la firma del Presidente y luego se dice que éste no lo autorizó y que en las fiestas palaciegas de fin de año, desde una escalera interior de la casa de gobierno pide su más alto deseo y dice, como ferviente creyente: Que dios, este año, me dé como marido un joven de 15 años y yo pueda disfrutar todo su ar-

dor y empuje de macho.

- Que el incumbente del Banco de Reservas, Toribio, le quite, por órdenes del entonces mandamás, el Dañino Medina, el contrato de un concurso ganado por un arquitecto, con título académico y experiencia, de Santiago para una decoración y remodelación por 400 millones de pesos, y se le diga -como lo hiciera el Dañino en persona al arquitecto despojado- ese contrato jamás será tuyo, ese será de Margarita Gómez, aún cuando ni remotamente es arquitecta. Y, en efecto, así ha resultado. ¡Ah! Margarita Gómez, la hombruna amiga del alma de la misma Primerísima Dama de la República, la bella y flamante Margarita Cedeño de Leonel Antonio Fernández Reyna, ¡qué dichosa eres!, nos recuerdas aquel rey de la mitología que todo cuanto tocaba se convertía en oro.

-Pero ahí están los desórdenes y derroches con el mismo sentido en el Ayuntamiento de Santo Domingo Oriental, en el que Juancito Sport contrata con Dorín Cabrera otorgarle al arquitecto René Alfonso (miem-

bro del Opus Dei, diseñador y constructor de la Casa de Retiro de La Obra, en que Leonel Antonio Fernández Reyna apareció reunido con los obispos en el km. 17 de la Autopista Las Américas) y además del Opus, asalariado del Pig, ex-diputado que se vendió a Leonel junto con el cerdo José Frank (¿recuerdan eso?) millonarios proyectos para, con esos fondos, financiar encuestas y campañas del gángster Dañino Medina.

A René Alfonso se le otorgó ya el proyecto de homenaje a los aventureros políticos de-braistas guevaristas Los Palmeros, caídos un 12 de enero, a cambio, según acuerdos previos conocidos por no pocos, de que parte sustancial del monto de dinero pase, vía Dorín Cabrera, a la campaña del Dañino Medina. Esta es una de las causas, así como otras aún mayores, de los líos imperantes en ese Ayuntamiento del flamante tahúr y más, Juancito Sport de los Santos.

Entendemos que Margarita Gómez (aquí ponemos el apellido de a la que nos referimos para que no se nos tergiverse)

y que no es tan margarita y que posee, igualmente paradójico ante un nombre tan delicado, un aspecto hombruno de virago, es la mujer del ex-Jefe de la Guardia Presidencial y ex-Secretario de las FF.AA. durante la primera gestión de Leonel Antonio Fernández Reyna, como el más alto ex militar, junto a Sierra y Sierra, vinculado al capo Quirino Paulino Castillo, que también (nos referimos a Florentino y Florentino) es un pilar del Dañino, igual a como hizo con la decoración de los apartamentos del Don y del Palacio de la Suprema Corte de Justicia, está obligada (Margarita) a entregar una gran parte al dañinismo para ver si ese nocivo gángster logra su perfidia mayor, y después, ¡sálvese el que pueda!

Sorprendente, además de la fecha en común de nacimiento entre Leonel Antonio Fernández Reyna y Nerón, con dos cada uno, pero con regímenes paradigmas ambos de la corrupción y la amoralidad por igual, y sobre todo que, diciendo no quererlo, dan inigualables y horrosos baños de sangre a sus respectivos pueblos.

## Veámonos en el espejo...

(Viene de la Pág. 6)

la Unión Europea, así como del parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano, de un lado, y los que arremeten y se atreven a reivindicar la soberanía de países y pueblos sobre sus riquezas y destino, reafirmando su adhesión y apego a la autodeterminación de los pueblos del otro lado, que es con el frente que nos identificamos y con el que cerramos filas), que en lo político, a pesar de todos los empeños, luchas y esfuerzos que aún continúan siendo desplegados en dicho terreno -afirma la señora Rozas- "está todo igual que en la década del '70" en Chile, lo único que con una acentuación descomunal de la miseria y la pobreza como nunca antes se habían visto ni se había concebido.

Apuntando la señora María Elena Rozas que en los 4 gobiernos de Chile tras el supuesto desplazamiento de Pinochet del Poder, no se han obtenido cambios, y de esos 4 gobiernos hay dos que se toman como de tintes progresistas de izquierda, como serían los de Lagos, y ahora de la Bachelet (ambos del Partido Socialista de Allende) al que corresponde el lacayo ca-

patatz de colonia yanqui, el Secretario General de la OEA, Agustín Inzulza (del que Chávez dijo, muy ilustrativamente, que no era más que un gran pendejo injerencista en los asuntos internos de los países, que no son de su competencia), agregando María Elena Rozas que: "La concertación democrática -que es el amplio agrupamiento anti-pinochetista-, es una buena administración de las políticas implementadas por Pinochet", esto es, de los intereses de la oligarquía chilena, de los militaristas, de la Iglesia Católica y de los monopolios imperialistas, para concluir este aspecto subrayando: "Es muy conveniente para las derechas -que están compuestas por esos sectores enumerados detalladamente por nosotros- que las llamadas izquierdas les administren sus programas y estén gobernando en esas condiciones. Es que, sin Pinochet en el Poder, las estructuras de éste son las de la derecha".

Y es esto mismo, la repetición de esa nociva y desastrosa estratagema formulada, diseñada y orquestada por los centros estratégicos del imperialismo, lo que busca Leonel

Antonio Fernández Reyna hacer realidad aquí finalmente con su Reforma Constitucional que no es, por lo tanto, más que una gran farsa y una terrible engañifa de este desalmado lacayo y redomado sirviente genuflexo ante el imperialismo yanqui, del que nos considera como país, simple y llanamente: su traspas-

Antonio Fernández Reyna hacer realidad aquí finalmente con su Reforma Constitucional que no es, por lo tanto, más que una discípulo de la magdalena de cabello blanco y del tirano alimaña Joaquín Balaguer hay que echarlo del Poder a como dé lugar, aunque en su lugar se coloque hasta el mismo Satanás si es que acaso existiera.

## LA INFAMIA...

(Viene de la Pág. 4)

espíritu que poseen los sacerdotes y jerarcas eclesiásticos católicos cristianos, y eso es hasta lógico, puesto que si carciesen de esa malsana ingratitud e infame comportamiento, no podrían convivir en paz con el engaño y el abuso permanentes que necesitan para vivir de las gentes y quedarse como si tal cosa, y que nada les importe.

Si cualesquiera lee un reportaje que se publica en el "Hoy" del miércoles 24 de enero sobre el llamado Centro Bonó de los jesuitas, se encontrará con que estos depravados y perversos incorregibles, no sólo que viven a costa del pueblo y del Estado dominicano, sino que se jactan en afirmar que su labor principal es abogar y luchar por la destrucción de la República

Dominicana, dejando en el aire la idea de que, según ellos, gente sólo son los haitianos para los cuales trabajan, en conspiración contra los dominicanos.

Ante esa situación, que se corrobora con tantos ejemplos que si los tratáramos de reunir jamás terminaríamos de hacerlo puesto que son infinitos, nosotros les recomendamos a todos los dominicanos y seres humanos racionales que, en vez de prestarse para alimentar y sostener el parasitismo, la ingratitud y la conducta infame del cristianismo y la Iglesia Católica-Vaticano, se dediquen a alimentar cocodrilos, tiburones, tarántulas, serpientes y lo que sea, que por lo menos hasta su veneno puede resultar de algo positivo, pero de la Iglesia Católica vaticanista, de sus sacerdotes, como de los pastores, sólo esperen perversidad y maldad, pero algo bueno, jamás.

# La metamorfosis política de Leonel Antonio Fernández Reyna de consiglieri a capo merece prestársele atención

Las metamorfosis política e ideológica registradas por Leonel Antonio Fernández Reyna lo convierten en un espécimen digno del más detenido y minucioso estudio, pues no cabe la menor duda de que su trayectoria acusa una forma sinuosa y contradictoria que apunta a congraciarse con los sectores nacionales e internacionales que poseen Poder político, económico-financiero y organizativo, y a darle las espaldas a las masas populares, no importándole su vida real ni mucho menos las vicisitudes

## La Reforma...

(Viene de la Pág. 4)

Así, es Agripino Núñez Colgado (mejor conocido por una serie de sobrenombres compuestos, como el de ministro de cosas sucias de la Iglesia Católica y de la alta jerarquía católica del país, o el empresario mafioso de Jesucristo en la República Dominicana, el Marcinkus o banquero de dios, el Sindona o Roberto Calvi cibaeño, si no, como el Al Capone sagrado), quien preside y articula la comisión nombrada por decreto por el mismo Leonel Antonio Fernández Reyna, quien en vez de la Asamblea Constituyente, ha recurrido a montajes pre-establecidos que han sido blanco de las más virulentas y sarcásticas críticas, a los que, irónicamente, ha dado en denominar "consultas populares" y a las que, para que no mueran de soledad, les ha buscado expertos mercenarios titulados de la España franquista y opusdeísta de la Iglesia Católica-Vaticano, que han proclamado que la Asamblea Constituyente es ya una figura sepultada por la historia, equivalente a una pieza de museo, y a la vez han decretado que, de acuerdo con la cocinada democracia de élites que preconiza el neoliberalismo, que secunda y bendice la Iglesia Católica y el Vaticano, S.A., las consultas populares son el mecanismo ideal y más idóneo en lugar de la participación tumultuosa y peligrosa de las masas populares, pues el neoliberalismo posee una peculiarísima interpretación de la democracia, según la cual, ésta ya no puede ser el gobierno del pueblo para el pueblo, ni las masas su fuente y su garante, sino que se trata de que la democracia es un gobierno glamoroso y perfumado, en donde la élite, sobornada y amaestrada, sustituye el papel

desgraciadas que afectan su desenvolvimiento.

La verdad es que en esa investigación aparecen aspectos y hechos espeluznantes donde las miserias humanas superabundan, la podredumbre hace olas y las pestilencias dejan una anonadora sensación que hace creer que todo está perdido, y que sólo la canalla y los crápu-las predominan a su antojo.

Así, rápida y furtivamente se coloca al lado y como parte de las fuerzas que subyugan y oprimen al país y al pueblo, no sólo para acceder o alcanzar el Poder sino para ejercerlo y dis-

de las masas, y la autodeterminación del pueblo y el valor del sufragio universal mediante el voto del pueblo, son sencillamente enviados a un mundo nebuloso llamado El Carajo, y se decreta que las masas quedan reducidas a la condición de ilotas despreciables e inmundas.

Y la Reforma Constitucional por la que aboga Leonel Antonio Fernández Reyna, como parte culminante del conjunto de las reformas estructurales que requiere y demanda el neoliberalismo para crear su paraíso, pero verdadero infierno para el pueblo, no es otro que la Constitución donde queden consagrados e instituidos los mecanismos, articulados y definiciones que establezcan claro y se legalice, que sumisamente aceptamos que nos enrumbamos hacia la destrucción total, cabal y completa de la nación dominicana, entregándole nuestro país, sus riquezas, historia y cultura, junto con los sueños de una patria libre e independiente, como moderna, a la voracidad insaciable de los monopolios del capital financiero internacional y que éste nos aplaste, nos descuartice y nos haga entender que la sociedad neoliberal y globalizada se rige por el neo-darwinismo y su ley de la selección natural, según la cual, sólo superviven y tienen derecho a la existencia los más fuertes y los más aptos. A esto y no a otra cosa se reduce la llamada Reforma Constitucional de Leonel Antonio Fernández Reyna. Esta y no otra es su llamada revolución democrática, equivalente a su Reforma Constitucional, culminación y conclusión de su programa de reformas estructurales reclamadas por el capital financiero internacional, esto es, el imperialismo mundial. Quien no lo haya comprendido así, pues que se deje de rodeos y acabe por entenderlo.

frutarlo como fuente de enriquecimiento y de oficio permanente de agente del capital financiero internacional, que son las bases y el sostén, constituyendo la espina dorsal, el corazón y el alma, del imperialismo como sistema de explotación y saqueo de los pueblos y naciones en aras de riquezas y vida parasitaria.

Al ascender al Poder en 1996 con el apoyo de la ultraderecha político-militar y policial, que se cobijaba detrás de la sombra fúnebre del tirano alimaña Joaquín Balaguer con su cortejo de crímenes y abusos y atropellos sobre el pueblo, no sólo en forma directa, sino también en forma indirecta, pues nunca deja de ser puntal aupador y sostén de las clases e instituciones encargadas del subyugamiento del pueblo, no sólo político-militar y policial, sino económico y religioso, como es el caso de la Iglesia Católica-Vaticano, a quien siempre le garantizó su papel de enajenador de la soberanía del Estado de la República Dominicana, Leonel Antonio Fernández Reyna prosiguió esa compañía, y de inmediato empezó a fomentar las actuaciones criminales y fuera del marco de la Constitución, las leyes y los derechos humanos de la P.N. y de las FF.AA.

Las gestiones sucesivas de Nazir Tejada, Sanz Jiminián, al frente de la Policía Nacional, dan testimonios no sólo de que su carácter criminal represivo y antipopular como antidemocrático seguía en pie, sino que al nombrar a Pedro de Jesús Candelier al frente de la P.N., puso en ejecución el programa de los fusilamientos y ejecuciones extrajudiciales, ilegítimas, inconstitucionales e ilegales en mutuo acuerdo con el cabecilla de la Iglesia Católica-Vaticano, el nombrado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, su Cardenal, quien mantenía una desaforada campaña como voz cantante de las cavernas políticas retardatarias y parasitarias a costa del país y el pueblo, de que había que aplicar una línea represiva de mano dura, haciendo caso omiso de tribunales, jueces, justicia y leyes. Dicha campaña contó, como en otras ocasiones anteriores, con el respaldo del director de "El Nacional", Radhamés Gómez Pepín (alias Jack el Destripador), quien es reincidente en eso desde que fuera beneficiado con la impunidad por un horroroso crimen mientras era Jefe de la P.N. el

nombrado Morillo López, que ya había disfrutado de las mieles venenosas del asesinato impune cuando, después de haber dado muerte de 36 puñaladas a su mujer a fines de la década del '50, ya 7 u 8 años después era Jefe de la P.N., encargada del orden público y la moralidad ciudadana. ¡Vaya ironía incomprensible de la vida en este país del carajo!

Candelier se llevó, por ejecución y fusilamientos extrajudiciales, varios miles de dominicanos en tan solo dos años, aunque la prensa sólo difundió noticias de unos cuantos cientos. Pero al fin y al cabo eran víctimas más que de Candelier, que no ha dejado de ser un matarife, del cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, de Radhamés Gómez Pepín (Jack el Destripador) y del centro de este comentario en su vertiginosa carrera que lo retrata recorriendo la senda en forma meteórica para pasar de simple administrador gerente político -equivalente a la condición de consiglieri de la mafia- hasta alcanzar el nivel de capo y ejecutivo de los planes de asesinatos, pues nadie puede ocultar ni pre-

tender cerrar los ojos a las cantidades de asesinatos y muertes que llevan a cabo al por mayor y al detalle los cuerpos represivos y particularmente la P.N., cada vez que Leonel Antonio Fernández Reyna alcanza el Poder, y mientras tanto él se queda muy campante, como si las matanzas y carnicerías no le concernieran y fueran asuntos de carácter administrativo-burocráticos, lo cual sólo es propio de las gestiones y gobernantes despóticos y criminales.

Lo peor del caso es que, cuando se le enrostran esos hechos, se declara sorprendido y enterado de ello por primera vez alegando que su primera gestión fue respetuosa, en forma casi absoluta, de los derechos humanos, y que durante esa gestión no hubo ni esca-bechinas policiales ni atropellos algunos. No cabe duda que su metamorfosis como agente del imperio y la reacción nos lo pinta pasando de consiglieri a capo ejecutivo. Y de ello bien podría ser testimonio la ejecución ordenada y efectuada en la persona del ayudante fiscal de Puerto Plata, Teóduo Cebaños Peñaló.

## Política de empobrecimiento y política de represión

La desprotección y el daño que ha traído consigo la situación económico-social de las masas populares, que ha aumentado el número de pobres de manera escandalosa a partir de la instauración definitiva del neoliberalismo, trajo consigo también, de nuevo, las acciones extrajudiciales de la Policía Nacional convertida en escuadrón de la muerte bajo la consigna de "mano dura" y la figura del intercambio de disparos para justificar las muertes a mansalva de la población, y esto es así, porque hay una íntima relación entre política policial represiva y política económica antipopular y antinacional.

Sin embargo, habiéndose celebrado e instigado la orgía de sangre, el 31 de diciembre del año 2006 fue publicada, por cierto, en forma taimadamente discreta, bajo el título: "Difieren sobre intercambio de disparos", una encuesta hecha por la misma prensa venal y amarilla, en este caso el periódico "Hoy", en donde se afirma que: "Es extraordinariamente mínima la cantidad de ciudadanos que apoyan los intercambios de disparos entre policías y delincuentes porque terminan en muertes", y además señala que la mayoría de las personas está de acuerdo con que la policía vigile, aprese y someta a la Justicia a los delincuentes, es decir la población rechaza lo de "mano dura", lo de otro Trujillo para resolver los problemas que la aquejan, y en cambio, reclama institucionalidad y respeto a las libertades y derechos. Este es un ejemplo de la trascendencia de la incorporación de la población a la democratización del Estado y la vida nacional, y un pescozón sin mano a los que se oponen a ella. Debemos tenerlo presente.

## Los obispos católicos en su Conferencia Episcopal Claman por la vuelta a la oscura noche de la servidumbre feudal, se teocratice toda la sociedad y Jack el Destripador y "El Nacional" los apoyan y celebran

No otra cosa significa y expresa la demanda hecha por la Conferencia de los obispos dominicanos, que la implantación de un oscurantista y reaccionario sistema teocrático en el país, donde, ya estando teocratizado el Estado en forma ilegal e inconstitucional, se pase a teocratizar toda la sociedad y sus distintas actividades seculares, laicas, que se efectúan para el hombre lograr su mejoría y la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales.

Hay que ser tan pervertido, perverso como vil embaucador como no sólo pero sí principalmente alcanzan a serlo el periódico amarillo-venal "El Nacional" y su director Radhamés Gómez Pepín (Jack el Destripador) con su compromiso con la oligarquía y los verdugos del pueblo dominicano de criminal impune a cuestras, para llegar al colmo de los colmos de colocar a todo lo ancho como a 6 pulgadas de altura y con letras gruesas de su primera página en su edición correspondiente al domingo 21 del mes de enero del año actual, un titular fal-

so y tergiversador, en base a una declaración reaccionaria y oscurantista en la que los obispos católicos llaman a la vuelta al régimen del feudalismo y de la servidumbre medieval donde el fanatismo religioso catolista-papal y cristiano sea absolutamente predominante como ley, batuta y Constitución, sin derecho democrático alguno para la población, presentando dicho llamado y reclamo de los obispos católicos en el país como un reclamo por una nueva sociedad.

Lo planteado por los obispos en su demanda es, simple y llanamente que, siendo de hecho ilegal e inconstitucionalmente teocrático el Estado dominicano, se aplique la lógica bizarra de que, un clavo saca a otro clavo si no se quedan los dos adentro y se proclame totalmente teocrática la sociedad dominicana, lo que se haría si se coloca, según pretenden los obispos, la fe religiosa y al invento llamado cristo, como el centro de la actividad y preocupación de los hombres, de la economía, de su vida, de su trabajo,

de la política, de la ciencia, el arte, la literatura, así como de los medios de comunicación escritos, radiales y de televisión, sólo faltándole las áreas de la prostitución, de la homosexualidad y la pedofilia. ¡Vaya qué nueva sociedad!

Como es sabido y establece la historia universal, lo cual es casi reconocido y aceptado por unanimidad por los especialistas y entendidos en esta ciencia social, el feudalismo, o el régimen de la servidumbre, siguió al del esclavismo que, en el fondo y en su contenido, era una continuación de dicha esclavitud, sólo diferente de ésta en cuanto a la forma de implementación de la explotación y la opresión de los sectores laboriosos-productivos, que eran principalmente campesinos (siervos de la gleba), artesanos y comerciantes, víctimas del parasitismo expoliador de la nobleza, los terratenientes o latifundistas y de la Iglesia Católica, que era la primera y mayor latifundista y componente de la nobleza y de su régimen político monárquico.

Dicho régimen duró en Europa, que es el que tomamos como ley general, desde el 476, fecha de la destrucción y caída del Imperio Romano, hasta el año 1789, fecha de la Revolución Francesa, lo que arroja un tiempo de duración general del régimen feudal o de la servidumbre en Europa de 1313 años, o sea, de trece siglos y 13 años.

Pero en ese tiempo la Iglesia Católica-Papado-cristianismo instauraba o implementaba a la vez el régimen esclavista, el que hacían coexistente con el feudal, de la servidumbre o medieval, tal cual aconteció en América a raíz de la llegada de los europeos cristianos al Continente Latinoamericano, en lo que, jactanciosamente, llamaron el Descubrimiento del Nuevo Continente y su Evangelización o conversión a la fe cristiana católica-papal, que sigue siendo la mejor y más contundente comprobación de la naturaleza de clase de la Iglesia Católica y del cristianismo católico, intrínsecamente esclavista, genocida y criminal, puesto que la evan-

gelización, a la que también llaman a volver en su declaración del 21 de Enero del presente año, no es otra cosa que el genocidio a nombre de la fe, pero en realidad en busca de la obtención de riquezas y bienes materiales por parte de la Iglesia Católica y el cristianismo, que es lo que queda como su balance final.

En el régimen de la servidumbre, por el papel hegemónico absoluto de la Iglesia Católica, sobre todo en sus períodos de la Baja, Media y la Alta Edad Media, fue erigida la fe y la sumisión del hombre por medio de los métodos más terriblemente violentos y de asesinatos masivos, como la Inquisición, y de ahí que todo giraba y se movía al dictado de la fe y la religión cristiana, que erigía la adoración supersticiosa del supuesto hijo del imaginario dios y las fantásticas creencias mágico-religiosas, en la ocupación principal de la sociedad y de todo ser humano.

Por ello se habla, siendo aceptado por todos los seres racionales, del secular oscurantismo religioso feudal, medieval

(Pasa a la Pág. 12)

## Dos de los más importantes asuntos para el país en el fin del pasado año 2006

Las dos noticias más significativas a nivel general para el país y la población de la República, no son necesariamente de índole interno todas, pero que siendo de carácter internacional, son a la vez altamente aleccionadoras para los dominicanos, como es el caso del asesinato del ex-Presidente iraquí Saddam Hussein, por orden del presidente norteamericano George W. Bush y su socio Tony Blair, apelando a una monstruosa farsa judicial, que aunque no en la misma medida, guarda una estrecha vinculación y parentesco directo con la forma hartó parcializada con que actúan las legiones de los jueces suberitas-neoliberales y clericales católicos y de los corruptos-partidos del sistema en los tribunales dominicanos, que juntos devienen en un tropel de genuflexos lacayos, moralmente inhabilitados para administrar justicia en la sociedad dominicana, dada su unilateral parcialidad y el discrimen social, político e ideológico, amen del carácter abiertamente pro-monopolios internacionales y a la vez contrarios a los intereses tanto nacionales como populares que ostentan, como se ha venido corroborando en forma manifiesta y escandalosa desde que

Jorge Subero Isa ha usurpado la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia mediante un eventual Golpe de Estado, con la anuencia de las formaciones politiqueras de los tres corruptos-partidos del sistema y sus apéndices, que cumplen sumisa y perrunamente los dictados, conjuntos y por separado, que tienen como fuente los organismos del imperio-capitalismo de los EE.UU. y la Unión Europea, particularmente de la España negra, semi-esclavista y totalmente recolonizadora, de la Iglesia Católica-Vaticano, Episcopado, Arzobispado dominicano y particularmente el perverso y aberrado sujeto Nicolás de Jesús-Hildebrando Borgia-López Rodríguez, como el depravado e impenitente amante de los inocentes y la inocencia, como él mismo se auto-confesó, Ramón Benito de la Rosa Carpio y de los especuladores y estafadores pseudo-empresarios de las distintas agrupaciones patronales como el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Asociación de Empresarios Industriales de Herrera Inc., etc., con

sus bandas de cabecillas y asesores, como los Julio Ortega Tous, por ejemplo, todo lo que hace que, igual que en Irak, en nuestro país, no existan tribunales, jueces, ni Ministerio Público mucho menos, capaces de impartir justicia sin privilegios onerosos y vergonzosos, predominando la corrupción y la mediocridad que corre de la mano con la ineptitud, lo que conlleva de hecho a que los tribunales, jueces y Ministerio Público, sean focos generadores de delincuencia, hipócritamente acicalada y presentada como "Justicia".

Está en segundo lugar la trágica situación de los medios de información y prensa, que son instrumentos al servicio incondicional y super-activo de esos sectores que se enseñorean imponiendo sus espurios fines e intereses que, como hemos dicho, manejan perjudicialmente para el país y el pueblo dominicano la Justicia con todas sus instancias.

Precisamente, es ante otro hecho de carácter o manufactura extranjera, pero bien cercana a la vida nacional dominicana, que adquiere un eminente realce el carácter manipula-

dor, desinformador y de entrega total a los círculos de la más bestial explotación y corrupción bajo todas las formas que ostenta la prensa escrita, radial y televisada. Se trata de lo que el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ha anunciado que aplicará el Poder que le confieren la Constitución y las leyes para cortar de raíz el tumor canceroso de que la radio y la televisión, cuyos canales y ondas son de carácter nacional, estén al servicio de todos los intereses más espurios y aviesamente antinacionales como oscurantistas, faranduleros y de sentina o letrinas permanentes de vulgaridades cuyo hedor, pestilencia y putrefacción se tornan sencilla y definitivamente insoportables.

Hugo Chávez, el anti-neoliberal y populista progresista, como necesariamente anti-imperialista norteamericano, y de hecho contrapuesto al parasitismo de que la Iglesia Católica disfrutaba contra el pueblo-país venezolanos hasta su ascenso al Poder y proclamada la V República Bolivariana para ese país, ha dicho que en mayo próximo, al cumplirse los arrendamientos por parte de los gru-

pos de círculos genuflexos cuya actividad es entregar Venezuela a la voracidad insaciable de los imperialistas, esos contratos no serán renovados, y que el Estado venezolano reasume soberanamente la autoridad que la Constitución y las leyes le asignan.

Eso de poner fin a que la prensa sea un poder mediático de engaños, desinformación y manipulación para el subyugamiento del pueblo, en aras de servir los intereses de minorías privilegiadas lacayunamente vendidas como miserables mercenarios a los monopolios imperio-capitalistas, principalmente de los EE.UU., es una situación que atañe en carne viva a la República Dominicana y a los dominicanos, donde este mismo mal llega a extremos insoportables cuando se palpa y se comprueba, sin necesidad siquiera de ningún esfuerzo mayor, que los llamados periodistas profesionales no son más que atajos y legiones de miserables mercenarios, viles y canallas cagatintas, vendidos en cuerpo y alma al mejor postor, cuya actividad, de pies a cabeza, sólo sirve para comprobar la falta de moral social de estos sujetos que forman gavillas de hienas y verdaderas lacras humanas de dos patas.

## La arrogancia cardenalicia y represión militar se desbordan ante una simple pregunta que resultó igual que hablar de sogas en casa del ahorcado

### Se ponen de relieve peligros para la democracia y las libertades por siniestros vínculos de la Iglesia Católica-Estado y sus FF.AA.

No cabe la menor duda de que con la reaccionaria actitud del nombrado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, alias el Cardenal católico, ante la pertinente pregunta sobre la homosexualidad que impera en la Iglesia Católica, hecha por parte del periodista Adolfo Salomón, se ha puesto de realce la gravedad de la situación y la naturaleza, de hecho extraordinariamente reveladora, de la insoportable situación en contra de la libertad y el Estado de Derecho, o sea, en contra de la democracia en una palabra, y todo culpa de la preeminencia que detenta la Iglesia Católica y sus intereses parasitarios sobre y a costa del Estado dominicano, y a la vez por esta vía o medio, sobre y a costa de la sociedad dominicana,

na, y asimismo sobre y a costillas del sudor, el trabajo, los bienes, y a costillas por lo tanto del bienestar del pueblo al que, de hecho, la Iglesia Católica malogra, con sus privilegios y su parasitismo, perjudiciales en grado extremo, causándole estragos, daños y perjuicios irreparables al pueblo, al sumirlo en la más espantosa miseria, pobreza, desamparo y sufrimientos incontables e incalculables.

La situación se genera a partir del Concordato, el Vicariato Castrense y el Patronato Nacional San Rafael, firmado por el dictador Trujillo y el señor Pacelli, alias primero Cardenal y luego Papa Pío XII, en el año 1954 el primero y en el 1958 los otros dos.

Pero la naturaleza extraordinariamente escandalosa de las consecuencias nefastas del yugo parasitario y opresor éste

que causa la Iglesia Católica, con su injerencia y sus imposiciones anormales y aberradas, al Estado dominicano, al castigarle y cercenarle tanto su íntima voluntad como su capacidad de actuación libre y autónoma al pueblo y a la sociedad, con lo que les aniquila el carácter, al mismo tiempo soberano, que la Constitución le reconoce como insustituible e innegociable al Estado libre, como se proclama en su Art. 3, amén de que de paso invalida el poder soberano del sufragio electoral y la soberana voluntad popular, con lo que la Iglesia Católica y su parasitismo, comprobado y palpable, corrobora que no acepta ni comparte la autodeterminación ni la libre determinación del pueblo, y todo esto es lo que genera una conflictiva situación que, si se quiere en realidad tan sólo o siquiera hablar de mo-

dernidad con seriedad y no como charlatanes, hay que enfrentar y resolver cuanto antes y sin pérdida de tiempo.

Hemos dicho que la modernidad actual es sinónimo de laicidad absoluta del Estado, puesto que modernidad significa democratización y democracia, lo que a su vez es sinónimo de Estado de Derecho, por lo que con un Concordato, que consagra además de unilateralmente, en forma absurda, la sujeción y financiamiento de un todo por parte del Estado, la sociedad y el pueblo a las actividades, supuestamente divinas y sagradas de la superchería religiosa, jamás puede existir democracia ni libertad, y mucho menos Estado de Derecho alguno.

Pero además, la preeminencia del interés particular privado y extranjero de la Iglesia

Católica y el Vaticano sobre el país-pueblo dominicanos, crea una situación anormal, puesto que la sociedad y el Estado tienen su naturaleza propia y definida, que proviniendo del carácter de sus actividades, de hecho resulta no sólo diferente y contrapuesta, sino contraria de por sí, a la naturaleza de las actividades supuestamente santas y supuestamente divinas de la Iglesia y de toda religión, ya que la naturaleza de la sociedad y de la actividad de la población y del Estado, es incompatible con la de las religiones y sus iglesias o confesiones religiosas, todas las que se basan en el dogma de que los hombres, agrupados en la sociedad y con el Estado que ésta engendra, deben estar destinados a servir a la deidad imaginaria que llaman dios y que erigen en

*(Pasa a la Pág. 12)*

## La patética y trágica situación creada en la Judicatura nacional con el carácter vitalicio de Subero Isa y jueces

Se ha querido recurrir al ardid, por parte de muchos hipócritas, de resaltar, del conjunto de palabras e ideas interesadas pronunciadas por el auto-proclamado con carácter vitalicio Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Jorge Subero Isa, el día 7 de Enero del presente año, Día de la Justicia dominicana, aquéllas en las que dice o habla de poner su cargo a disposición del Consejo Nacional de la Magistratura, dejando entrever que reconoce que su persona y sus arbitrarias como unilaterales actuaciones, le han impregnado un carácter acentuadamente parcializado y altamente deshonesto y corrompido al tren judicial en su conjunto, y en particular a muchos jueces y a no pocos tribunales, cuyos incumbentes carecen de la debida estatura jurídica y cultural, en tanto otros, moral y socialmente, están descalificados, lo que ha terminado acarreado un profundo cuestionamiento desde todos los ángulos al Poder Judicial y con ello ha desacreditado su gestión, cuyo núcleo es el asunto éste de declararse vitalicio en el cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, mediante un eventual Golpe de Estado usurpador del Poder Judicial, con ese grotesco matiz absolutista

que despótico tan característico de la idiosincrasia del mundo árabe y que traen en su alforja de emigrantes la generalidad de los pertenecientes a esas etnias del Medio Oriente, como acontece con Jorge Subero Isa.

Pero si bien Jorge Subero Isa dijo las palabras esas de que estaba dispuesto a entregar el cargo si así lo requería el Consejo Nacional de la Magistratura, fingiendo carecer de ambiciones o no poseer un apego enfermizo y patológico por el cargo, no menos cierto es que la ambición desmesurada y su apego al absolutismo y a la arbitrariedad despótica fueron el marco dentro del cual pronunció aquellas otras palabras, además de las de poner el cargo a disposición del Consejo Nacional de la Magistratura, reafirmando su intención de seguir en el cargo si le repetían la condición usurpada de Presidente vitalicio de la Suprema Corte de Justicia y demás prerrogativas privilegiadas.

Es nocivo y perjudicial, por ofrecer una visión engañosa y falsa de las reales intenciones recalcitrantemente reaccionarias y antinacionales, como antipopulares y antidemocráticas del califa del Poder Judicial, Jorge Subero Isa, puesto que sus otras palabras son hasta más sinceras y francas y son aquéllas con las que expresa

que estaría dispuesto a seguir ostentando el cargo, siempre y cuando sea con carácter vitalicio y se le bendiga y se le autorice, poniéndose toda la sociedad y sus instituciones de rodillas, rindiéndole culto y pleitesías absolutas, permitiéndosele condenar hasta al destierro en las calendas griegas a todo aquél que osara cuestionar una sola de sus actuaciones.

Lo cierto es que ha calado hondo la campaña que hemos llevado a cabo haciendo hincapié en que la mentada Reforma del Poder Judicial ha sido, junto a la privatización y despojo al país de sus riquezas nacionales, su autodeterminación y su soberanía, las estafas y los engaños más descomunales, mediante los cuales los políticos de los tres corruptos-partidos del sistema, en colusión nefasta con la perversa y parasitaria Iglesia Católica-Vaticano, han impuesto el neoliberalismo al país-pueblo, entregándoselos (pueblo y país) a la expoliación de los monopolios del capital financiero internacional de los EE.UU. y la Unión Europea.

Junto a la usurpación de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, empleando artimañas jurídicas baratas que sólo pasan como válidas con la anuencia y complicidad del Poder Ejecutivo de Leonel Antonio Fernández Reyna (acatando

órdenes de la Embajada yanqui en el país) en su nefasto primer período del '96-2000, Jorge Subero Isa no ha tenido reparos, pudor ni escrúpulos de ninguna índole para llegar a proclamar: Que eso de la soberanía nacional y la independencia del país posee un carácter obsoleto que forma parte del museo de la historia (tal cual lo expresa en una auto entrevista hecha a sí mismo, Jorge Subero Isa, y publicada en un periódico bajo la firma mercenaria de un periodista venal, confidente policial desde los días de la dictadura de los 12 años del tirano alimaña); que él y nadie más garantizaba los intereses de los inversionistas extranjeros en el país; y declaraba que apelaba al Embajador norteamericano en el país, Hans Hertell, para que fuera mantenido como Presidente vitalicio de la Suprema Corte de Justicia.

A todo esto, cabe señalar dos cosas, de carácter definitivo y categórico, que echan por el suelo y hacen rodar hasta empuercarse en las inmundicias, la gestión de la Suprema Corte de Justicia, la Reforma de ésta y en particular la gestión de Jorge Subero Isa: a) Que la mentada Reforma, no habiendo traído más que la imposición de la coyunda española a la Judicatura nacional, ésta no ha sido capaz ni siquiera de mos-

trarse interesada en poner coto a las ejecuciones y actuaciones extrajudiciales de la P.N. ni de las FF.AA., guardando un tan vergonzoso como degradante silencio cómplice, lo que iguala su papel a como actuaba cuando Trujillo o Balaguer ahogaban con sangre y crimen la democracia y los derechos en el país y b) Que habiéndose declarado, y hecho extensivo a los demás miembros de la Suprema Corte de Justicia, con fines de sobornos, su condición de vitalicios en dicho órgano superior del Poder Judicial, conciente y directamente están atentando y desconociendo el vital principio de la democracia de que en ésta no hay cargo ni pueden haber cargos con carácter vitalicio, mucho menos funcionarios que reciban un privilegiado poder unilateral por más tiempo que por el que son electos tanto los Presidente y Vicepresidente del país, como sus senadores y diputados, síndicos y regidores.

Es que, con esa concepción de atribuirse lo de jueces vitalicios, no sólo que enlodan y degradan el postulado de que el pueblo soberano es la única fuente y garante de la democracia, sino que demuestran que Jorge Subero Isa posee una mentalidad y sirve intereses espurios contrapuestos a la democracia, a la soberanía popular y a la autodeterminación.

## Los obispos católicos...

(Viene de la Pág. 10)

o del régimen de la servidumbre, por cuya vuelta o retroceso abogan ahora, en forma estúpidamente reaccionaria, los obispos de la Conferencia Episcopal en el país.

La Iglesia Católica-Vaticano jamás ha aceptado los cambios que, decretados por el avance histórico de la sociedad humana, los ha relegado y evidenciado en su real condición de entes retardatarios, y han mantenido vivos sus anhelos de la vuelta al pasado ignominioso del régimen de la servidumbre medieval, lo cual es una tan vana como reaccionaria y retardataria ilusión.

Todas las actividades que despliegan la Iglesia Católica, el Vaticano y el cristianismo, giran alrededor de pretender detener las ruedas de la historia y

restaurar aquel odioso régimen oscurantista, donde predominaban sus infamias parasitarias, ya sea bajo la forma de esclavismo directo o la servidumbre feudal. Se trata de volver un cementerio a toda la sociedad dominicana.

En su vano afán Iglesia Católica-Vaticano y cristianismo han venido cometiendo e instigando toda suerte de crímenes y abusos, resultando que el hitlerismo, el mussolinismo, el franquismo, como todas las dictaduras criminales de América Latina, así como los gobiernos norteamericanos tipo el actual de George W. Bush, han sido secundados, respaldados y apoyados por la Iglesia Católica, el Vaticano y el cristianismo en general.

Sus falacias supersticiosas

## La arrogancia cardenalicia...

(Viene de la Pág. 11)

el centro de la actividad de su adoración (las iglesias y las religiones), y de ese modo están obligados, sociedad y Estado seculares, a complacer y a satisfacer, por encima de todo o a cualquier nivel, a los cuerpos de sacerdotes y sus jerarquías eclesiásticas, que se autoproclaman los representantes de su llamado dios y de los deseos supuestos de éste, que se expresan a través del cuerpo de esos sacerdotes y pastores religiosos.

La usurpación, a través de la continua injerencia en las actividades internas del Estado y de la sociedad, por parte de la Iglesia Católica, a través del Concordato y sus tentáculos parasitarios, se hace por medio de una complicidad mutua de la Iglesia Católica-Vaticano y los gobernantes representativos de intereses y grupos civiles y policíaco-militares contrapuestos a las grandes mayorías nacionales, como es el actual de Leonel Antonio Fernández Reyna, y siempre en aras de compartir (o repartir, que es más exacto), mutuamente entre ellos, los frutos del subyugamiento en común que aplican sobre la población y de las prácticas parasitarias por parte de la Iglesia Católica-Vaticano y de esos círculos civiles y policíaco-militares gobernantes, lo cual ilustrativamente tiene sus formales inicios con el dictador Trujillo a la cabeza de sus sicarios que usurpan el Estado e imponen su dictadura para, en el año 1954, establecer el Concordato con Pío XII que, a la cabeza del Vaticano y de la Iglesia Católica, había sido el pun-

tal básico moral y espiritual del nazi-fascismo en Europa y sus trágicas consecuencias de genocidios y latrocinios sobre la humanidad. Más tarde, en el 1958, Trujillo le anexa al Concordato, el Vicariato Castrense, con lo que la Iglesia Católica asume el control espiritual y en gran parte el control orgánico administrativo de las FF.AA. y la P.N., lo que es casi absoluto o total, como de la educación y formación tecnológica a través del Patronato Nacional San Rafael, de ese mismo año 1958.

Tras 52 años consecutivos de vigencia del Concordato, de los cuales apenas 7 en vida del dictador Trujillo, puesto que, contrariamente a lo calculado por éste, el Concordato, el Vicariato y el Patronato, representan, de hecho (y esto se comprueba por la práctica y los sucesos acaecidos a partir de ellos), la firma de un testamento de herencia a nombre de la Iglesia Católica-Vaticano, y no la consagración del dictador como Benefactor de la Iglesia Católica en el país, con lo que aspiraba a prolongar su dictadura personal como que la misma pasara en herencia a su hijo mayor, Ramfis Trujillo, quien resultó servir poco menos que un cero a la izquierda para los asuntos estatales y de la política.

Es lógico pues, que tras 52 años de preeminencia y predominio absoluto y despótico como parasitario de la Iglesia Católica y sus sacerdotes sobre la vida nacional, a través de su injerencia absolutista y parasitaria en el Estado nacional, la Iglesia Católica-Vaticano haya lle-

gado su subyugamiento sobre la vida nacional hasta tal grado de dominio, que todas las superestructuras de la sociedad dominicana, con sus esferas, ideas, instituciones y prácticas, en fin, el país entero y casi por completo haya quedado reducido a vasallo suyo, esto es, de la Iglesia Católica-Vaticano y de sus jerarquías sacerdotales, y con esto hayan logrado éstos, por medio del terror y el ejercicio sistemático del control despótico y absolutista del Estado crear, además, una burocracia estatal, que abarca las esferas económicas, periodísticas, artísticas, administrativas, judiciales, militares, policiales, educativas, etc., totalmente sumisa y lacaya a sus dictámenes arbitrarios, de carácter esencial y multifacéticamente parasitarios.

Así, en el momento en que el nombrado repugnante personaje éste, el tal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, da el tragicómico espectáculo, donde exhibe su desorbitada arrogancia arbitraria y despótica, arremetiendo con virulencia incontenida sobre el periodista Adolfo Salomón, al que atropella y veja en forma sencillamente asquerosa y vil, pasando luego a propiciar, a través del gorila teniente general Aquino García, Secretario de las FF.AA., la humillación de esta institución, retrotrayéndola al repugnante e infame papel que le impusiera el dictador Trujillo de instrumento ignominioso de persecución criminal en contra de adversarios ideológicos y políticos, sin importar-

necesidades económico-sociales y se dedique zánganamente a adorar inventos, se atrincheren en la superchería que llaman fe y se dediquen a adorar seres fantasiosos e inventados como dios, hijo de dios, virgen María, de la Altagracia, Las Mercedes, etc., y demás ensarta de imbecilidades y estupideces, definiendo éste, su engaño monstruoso, como demanda de una nueva sociedad, que

no es otra que su régimen feudal y de la servidumbre, la segunda forma de esclavitud. Y encuentran el apoyo y el respaldo de viles y miserables mercenarios de la pluma que, haciendo periódicos y periodismo amarillos, graciosamente gustan hacerles coro. Y este y no otro es el papel de Radhamés Gómez Pepín (Jack el Destripador) y "El Nacional".

## Naturaleza Junta Central Electoral...

(Viene de la Pág. 2)

cano, le concedió una que otra representación a las gentes de éstos (EE.UU. e Iglesia Católica) que actúan para el Reformista o los perrodeistas. Pero no más de ahí, ni mucho menos.

De esta manera, es inevitable que en la actual Junta Central Electoral se repitan los mismos actos y las situaciones de corrupción y violatorias tanto de los derechos democráticos como de la honestidad y la honradez requeridos en toda insti-

tución democrática, y en particular en un tribunal que había de ser el llamado a garantizar el derecho al sufragio universal mediante el voto de la población.

Esa Junta Central Electoral tendrá como base de su sustentación su turbio empeño y compromiso por garantizar la satisfacción de los intereses unilaterales y discriminatorios que determinaron su composición o estructuración en la forma que existe ahora mismo, tal cual sucedió con la anterior, de la que hoy se comprueban torrentes de actos de corrupción

y atentados contra toda la moral social, sin que haya ni un solo miembro de aquella Junta Central Electoral espuria pasada sometido, siquiera para guardar las apariencias, a los tribunales de Justicia, lo que da a entender a las claras que la impunidad opera como un acuerdo tácito o sobreentendido como plataforma común a los tres corrupt-partidos del sistema, que si el Pálido suscribía de manera oculta hace un tiempo atrás, ahora no sólo que lo suscribe públicamente, sino que es su garante y albacea para que el mismo se cumpla de pies a cabeza.

le que con ello las reducía (como tratan de hacer de nuevo tanto el sujeto alias el cardenal católico, como el condotiero del patio Aquino García) a una asociación militar de malhechores, en lugar de la institución base del Estado dominicano, que es el que le corresponde en buena ley y a la luz de los intereses supremos de la nación, la sociedad y la población criolla a las FF.AA. y a la P.N., y resulta que ni el gobierno ha sido capaz de adoptar una conclusión que vaya al fondo del asunto y de la gravedad de los hechos infames e ignominiosos perpetrados por el tal cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez y el a todas luces inepto e impensante como analfabeto cívico Aquino García.

Ni los del "Listín Diario", ni los del Opus Dei del "Hoy", "El Nacional", "El Caribe", de la radio y la televisión, han querido ver el asunto en sus raíces y sus aspectos claves, limitándose a tratar de pasar de contrabando que son asuntos sin mayores implicaciones ni efectos trascendentes. El representante de la SIP y presidente internacional de esa agencia colonial del espionaje norteamericano, apenas ha querido llegar a, tímidamente, insinuar que esas actuaciones podrían ser vistas como atentados y violaciones a la libertad de prensa, mientras hay tales energúmenos, como el mercenario vil Jerez Wisky que, en forma descarada, llega a decir que ni la explosión de locura y esquizofrenia del per-

sonaje sacerdotal (¿por qué no supersticioso hechicero?) Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, alias el Cardenal, ni la impostura que muestra al Secretario de las FF.AA., como un vulgar chivato y calié, rememorando antiguas prácticas de sus familiares y allegados durante la dictadura de Trujillo y la yanqui-balagueirista de los 12 años, constituyen violaciones a la libertad de prensa.

Este asunto en realidad va mucho más allá de la simple trasgresión de la libertad de prensa para elevarse a la escalada de irrespeto total al Estado de Derecho, a todas las libertades democráticas, a la vez que es el síntoma inequívoco de lo que en realidad fraguan y traman contra el país, contra el pueblo, contra la democracia y la libertad, la Iglesia Católica-Vaticano, los círculos recalitrantes de las FF.AA. y la P.N., como sus recuas de legiones de apologistas adocenados de la ignominia, de que el Estado dominicano siga siendo subyugado por el Concordato, el Vicariato Castrense y el Patronato Nacional San Rafael, todos en representación de los ya insoportables parasitismo e injerencia de la Iglesia Católica-Vaticano sobre el Estado dominicano.

Todo esto ilustra la imposterable necesidad de que el Estado dominicano se modernice, asumiendo su laicidad, y se secularice mediante la total separación de Iglesia y Estado, cada quien por su lado.